MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020

IMPEFE
Instituto Municipal de Promoción Económica Formación y Empleo
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ÍNDICE

1. PROMOCIÓN ECONÓMICA 5

ÁREA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPRESARIAL 7

A. AVANZA CIUDAD REAL 7

➢ CIUDAD REAL BUSINESS MARKET 9

B. INVIERTE EN CIUDAD REAL 11

C. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES, FEDERACIONES Y CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO PARA EL FOMENTO EMPRESARIAL Y DESARROLLO DE ACCIONES PARA LUCHAR CONTRA LA COVID-19 AÑO 2020. 12

2. FORMACIÓN 15

A. ESCUELA VIRTUAL DE FORMACIÓN. 17

B. CURSOS PRESENCIALES PREPARATORIOS. 21

C. PROGRMA CAPACITA TIC + 55 22

3. EMPLEO 25

A. EMPLEO PÚBLICO. 27

a. PROGRAMAS PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL. 27

B. AGENCIA DE COLOCACIÓN IMPEFE. 28

C. PLANES DE EMPLEO. 34

a. PLAN DE EMPLEO EN CASTILLA-LA MANCHA 2019-2020 34

b. PLAN LOCAL DE EMPLEO MUJER +45 37

c. CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA FORMACIÓN 38

d. PERSONAS JÓVENES CUALIFICADAS INSCRITAS EN EL SISTEMA DE GARANTÍA JUVENIL 40

4. PARTICIPACIÓN 41

A. PACTO LOCAL POR EL EMPLEO 43

B. PLAN ESTRATÉGICO 45

C. APOYO AL PEQUEÑO COMERCIO 48

- ALFOMBRA AZUL 2020 49
- COMERCIO CIUDAD REAL 50
- BLACK FRIDAY 2020 50
- CAMPAÑA SOCIAL MEDIA "APOYA EL COMERCIO DE CIUDAD REAL" 51
- INICIATIVA SERVICIO A DOMICILIO 52
- COMERCIO AL DÍA - MAPA DE LOCALES 53
- ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA MACHISTA 53

D. DISTINTIVO CALIDAD EN IGUALDAD 54

E. REDES DEL IMPEFE 55

F. CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES 57

5. PROYECTOS Y PROGRAMAS 61

A. PROYECTO BRAND EU 63

B. PROYECTO URBACT 64

C. PROGRAMA GENERACIÓN ON 68

D. BECAS DE INVESTIGACIÓN 70

6. OTRAS ACTIVIDADES 73

A. IMPACTO NOTOCIAS WEB Y REDES SOCIALES 75

B. CIFRAS RESUMEN 2020 79

1. PROMOCIÓN ECONÓMICA

ÁREA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

El área de promoción económica y empresarial del Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo (IMPEFE) de Ciudad Real, se creó con el fin de alcanzar los siguientes objetivos:

- Potenciar el aprovechamiento de los recursos endógenos, realización de prospecciones y estudios para establecer acciones concretas que generen empleo.
- Movilizar e integrar a todos los actores económicos locales: administraciones, organismos públicos y sector privado, implicándolos en el desarrollo local y estableciendo lugares de encuentro donde confluyan las diferentes iniciativas.
- Análisis de la viabilidad de proyectos empresariales y apoyo técnico, administrativo y económico a los mismos: fomento y ayuda a la economía social.
- Acompañar técnicamente a los emprendedores de la ciudad y en todo el proceso de creación de una empresa.
- Proporcionar a los emprendedores de Ciudad Real acceso a todas las fuentes de financiación disponibles en el entorno, incluidas las Subvenciones Municipales para la creación de actividad empresarial.
- Fomentar la creación de empresas calificadas como I+E.
- Aumentar el tiempo de supervivencia de las empresas una vez creadas a través de la formación y el asesoramiento en técnicas de gestión sobre todo en nuevas tecnologías.

A. AVANZA CIUDAD REAL

El Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo (IMPEFE) del Ayuntamiento de Ciudad Real presentó el 26 de junio de 2020 un nuevo portal web **www.avanzacr.es** en el que aglutinar información valiosa tanto para empresas locales como para emprendedores redirigiendo eficientemente la información en materia empresarial.

Se trata de una plataforma capaz de captar todos aquellos proyectos y acciones implantadas por el IMPEFE y que aportará información de los proyectos a las empresas locales, para "AVANZAR" con las entidades FECIR, Cámara de Comercio y AJE.

Entre los puntos más importantes de la web están la gestión del *Fondo de Reactivación Económica*, la gestión de asesoramiento profesional de la mano de FECIR, en materia laboral, jurídica, económica y prevención de riesgos, asesoramiento técnico en materia de ingeniería, la iniciativa *CR Business Market*, el desarrollo de la *Smart Lab* dentro del ámbito de EDUSI, actividades para apoyar al pequeño comercio de Ciudad Real, y otros proyectos de generación económica en los que ya se está trabajando, y que partirán del *Plan Estratégico*.

- **Asesoramiento.** Desde el Ayuntamiento de Ciudad Real a través del IMPEFE ponemos a disposición de los ciudadanos un equipo humano y medios técnicos necesarios para ayudarles en materia de promoción empresarial.

  A través de éste formulario de contacto nos podrá facilitar sus datos y contactaremos con usted para ayudarle.

- **Ayudas y subvenciones.** Apartado de la web que se puso en marcha con la convocatoria con las ayudas para la reactivación económica de las empresas y autónomos/as de nuestra localidad.
- **Invierte en Ciudad Real.** Área en la que se está trabajando para la puesta en marcha del Parque Industrial Oretania gestionado por SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo es un organismo público adscrito al Ministerio de Fomento, en la que los empresarios/as, pueden ver las parcelas disponibles del Parque en la que realizar una posible inversión.

  Con motivo de dar a conocer este servicio, durante el año 2020, se han organizado dos ediciones del "**Ciudad Real Business Market".**

➢ CIUDAD REAL BUSINESS MARKET

Business Market es un foro de conexión entre inversores, empresas, emprendedores y startups de Ciudad Real que tengan entre sus objetivos la generación de una red de negocio, financiación y apoyo al desarrollo de proyectos económicos y empresariales en el territorio, con la posibilidad de contar con la relación directa con fondos de capital riesgo, business angels, patrimonios familiares de inversión, etc. Además, la Red Business Market cuenta con la participación de profesionales expertos en campos de Marketing, Innovación o de liderazgo ejecutivo, emprendedor o financiero siendo el Ciudad Real Business Market una propuesta de alto valor añadido para que los participantes puedan entrar en contacto al efecto de su desarrollo competitivo y profesional con referentes de ámbito nacional e internacional en estos campos de conocimiento.

Red Business Market
Impulso al Emprendimiento y la Inversión en Ciudades Medias y Rurales de España

La **primera edición del Foro Ciudad Real Business Market** tuvo lugar el día **13 de octubre de 2020**, tras ser aplazado en varias ocasiones por la situación de crisis sanitaria causada por el covid-19. En esta jornada, se realizó de forma semipresencial y en la que participaron más de 150 empresarios, evento que fue reconocido por la Comisión Europea con su incorporación en la agenda oficial de la Green Week y el Comité de las Regiones.

La cita contó con inversores con una capacidad económica superior a 100 millones de euros en diferentes fases inicio de actividad, desarrollo, consolidación y expansión, que han podido mantener o acordar hasta 40 encuentros individualizados con los empresarios interesados.

Durante la jornada se desarrollaron dos mesas redondas con el título “Oportunidades para la inversión en empresas, startups y emprendedores”, que analizó los diferentes ámbitos de oportunidad para la atracción de la inversión privada, así como los sectores empresariales en crecimiento atractivos para la misma. En la segunda se desglosaron las “claves para lograr la inversión privada en un proyecto de emprendimiento: de la fase “presemilla” a la de “crecimiento”.

La jornada finalizó con una sesión de ronda de negocios privadas online entre las empresas, startups y emprendedores con la red de inversores participantes, para la presentación de propuestas de inversión o alianza estratégica en el desarrollo de proyectos e iniciativas empresariales en Ciudad Real.

Esta primera edición fue un éxito pues se obtuvieron cifras muy relevantes como: 156 inscripciones de empresas, emprendedores y startups, más de 30 reuniones mantenidas y encuentros generados, una previsión de reunión de diferentes fondos a lo largo de la semana de 12 empresas con una media de cuatro reuniones por entidad, es decir, unos 48 encuentros de sectores participantes tales como Digital, Industria, Innovación Tecnológica, Logística, Asistencial y Agroalimentario. En definitiva, un impacto y alcance de la asistencia online de 2200 personas siguiendo el evento en streaming.

Además, se realizó un balance de los resultados obtenidos del lanzamiento en plataformas social media del evento virtual. Según la empresa de estadística Infortécnica, el seguimiento alcanzado del primer foro virtual Ciudad Real Business Market tuvo un seguimiento en la retransmisión en directo a través de Imas Tv de 78.456 personas. El minuto de más audiencia, sumando los

diferentes canales de retransmisión, se produjo con la intervención de la Alcaldesa de Ciudad Real, Pilar Zamora, con 94.358 personas. El evento fue seguido mayoritariamente por personas de Ciudad Real capital, así como de Puertollano y Alcázar de San Juan. Según la empresa que aporta los datos el margen de error es del 3 %.

El segundo encuentro de este evento, se celebró el día 24 de noviembre de 2020 de forma online.

Links para ver en diferido las dos ediciones del ***Ciudad Real Business Market:***

- Primera edición (13/10/2020): https://ciudadrealbusinessmarket.com/programa
- Segunda edición (24/11/2020): https://ciudadrealbusinessmarket.com/ii-ciudad-real-business-market

B. INVIERTE EN CIUDAD REAL

"Invierte en Ciudad Real" es una iniciativa para el fomento de la inversión en Ciudad Real y para ayudar al desarrollo de la base de datos, a través de la que las personas interesadas en invertir en Ciudad Real podrán ponerse en contacto con el IMPEFE. Además, se ha realizado una guía "Revista Invierte en Ciudad Real" para dar información de las oportunidades que ofrece la ciudad para realizar inversiones.

La población de Ciudad Real ronda los 75.000 habitantes, sin embargo, cuenta con una población flotante que pasa buena parte del año en la ciudad, compuesta fundamentalmente por estudiantes y profesores de la Universidad de Castilla-La Mancha y de personas residentes no empadronadas.

Ciudad Real es el centro Administrativo de la provincia, lo que genera un tránsito diario de vecinos del resto de la provincia que necesita visitar la ciudad para hacer sus gestiones con la administración provincial, autonómica o central.

La Universidad es otro de los potenciales de esta ciudad. La Universidad de Castilla-La Mancha ofrece a la ciudad veintidós grados, veintiún títulos propios de cursos de especialización, dieciocho programas de doctorado, quince tipos de Másteres oficiales y seis centros de formación profesional.

También cuenta con tres zonas industriales diferenciadas en función de las actividades predominantes que se ubican o pueden ubicarse en ellas, perfectamente comunicadas a través de vías de alta capacidad con los núcleos urbanos industriales más importantes del país. En la actualidad, la ciudad está en condiciones de desarrollar el polígono industrial Oretania, propiedad de SEPES, así como por último citar el polígono industrial que gira en torno al Ciudad Real International Airtport (CRIA).

Acceso directo a la revista a través de:

http://www.impefe.es/wp-content/uploads/2019/12/Revista_Invest_2019.pdf

C. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES, FEDERACIONES Y CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO PARA EL FOMENTO EMPRESARIAL Y DESARROLLO DE ACCIONES PARA LUCHAR CONTRA LA COVID-19 AÑO 2020.

Por acuerdo del Consejo Rector, se aprobaron las bases de subvenciones a asociaciones, federaciones y corporaciones de derecho público para el fomento empresarial y desarrollo de acciones para luchar contra la covid- 19, año 2020, publicándose la convocatoria en el BOP de 29 de octubre de 2020.

A la presente convocatoria se destinó un importe de 40.000 €, del presupuesto general del IMPEFE para el ejercicio de 2020.

D. FONDO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

La Junta de Gobierno Local Extraordinaria del Ayuntamiento de Ciudad Real aprobó el 16 de julio de 2020 y posteriormente se publicó la convocatoria por conducto de la Base de Datos Nacional de Subvenciones en el BOP.

Estas bases regulan la concesión de subvenciones, en la modalidad de concurrencia competitiva, para paliar los efectos económicos provocados por la alarma sanitaria declarada para hacer frente a la pandemia del COVID-19 entre microempresas y personas trabajadoras en régimen de autónomos del municipio de Ciudad Real, colaborando así a la reapertura de actividades y al mantenimiento de puestos de trabajo. Dada la generalidad de sectores económicos afectados por lo dispuesto en el R.D.L, se establece el sistema de prorrateo.

El importe total destinado a la presente subvención fue de 1.000.092,00 € con cargo a la partida presupuestaria del 2020 siguiente 439.479 denominada "Fondo de Ayuda de Reactivación Económica".

De esta subvención pudieron beneficiarse todas aquellas empresas y microempresas con cierto volumen de facturación, en definitiva, todas aquellas empresas del municipio de Ciudad Real que tuvieron que tuvieron que cesar su actividad como consecuencia de la pandemia, siendo 3.000 € el importe máximo a conceder a cada empresa solicitante y que cumpliese los requisitos para acceder a la subvención.

E. GUÍA MEDIDAS ECONÓMICAS PARA HACER FRENTE AL COVID-19

Desde que comenzó la situación de crisis sanitaria en el año 2020, el Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo (IMPEFE) del Ayuntamiento de Ciudad Real, creó una guía de medidas económicas para ayudar a aquellos/as empresarios/as y todas aquellas personas interesadas en la evolución de todas esas medidas. Esta guía, continúa publicada en la página web www.avanzacr.es.

La información de esta guía esta principalmente relacionada con facilidades para autónomos, ERTES, PYMES y teletrabajo, ayudas de la U.E., prestaciones de la Seguridad

Social, medidas de apoyo a diversos sectores (turismo, cultura…), medidas para facilitar la inserción laboral y ayudas especiales para personas trabajadoras en ERTE, y subvenciones para la actividad económica para paliar los efectos provocados por el COVID-19, entre otros.

2. FORMACIÓN

A. ESCUELA VIRTUAL DE FORMACIÓN.

El Ayuntamiento de Ciudad Real a través de su Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo (IMPEFE), aúna esfuerzos para mejorar la cualificación de la población de la capital a través de la Escuela Virtual de Formación, de carácter gratuito y que cuenta con una amplia oferta de áreas y cursos disponibles para que los ciudadanos puedan formarse a su ritmo, compatibilizando su vida laboral y personal.

Los participantes deben cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Estar empadronado en Ciudad Real y tener más de 16 años.
- Ser trabajador del Ayuntamiento de Ciudad Real.
- Ser trabajador de empresa con domicilio fiscal en Ciudad Real.

ÁREAS DE CURSOS *ONLINE* OFERTADOS			
Administración y oficinas	20 cursos	**Legislación**	5 cursos
Comercial	8 cursos	**Ofimática**	15 cursos
Diseño	2 cursos	**Prevención, calidad y medioambiente**	7 cursos
Idiomas	16 cursos	**Recursos Humanos**	23 cursos

A continuación, se muestran datos informativos sobre el número de personas inscritas en la Escuela Virtual de Formación IMPEFE, desagregados por género, así como los cursos completados.

ESCUELA VIRTUAL DE FORMACIÓN	
– Cursos completados	1.778
PERSONAS INSCRITAS	**600**
– Mujeres	392 (65 %)
– Hombres	208 (35 %)
NÚMERO DE CURSOS OFERTADOS	96

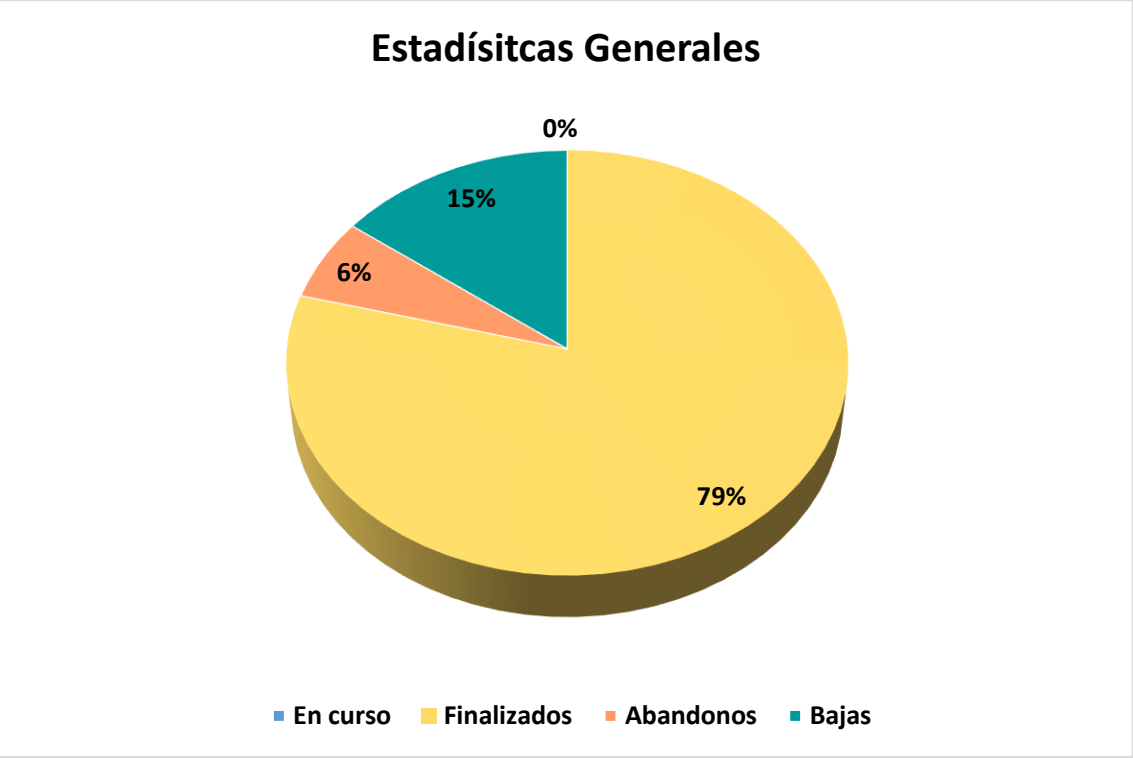

Los cursos más solicitados son:

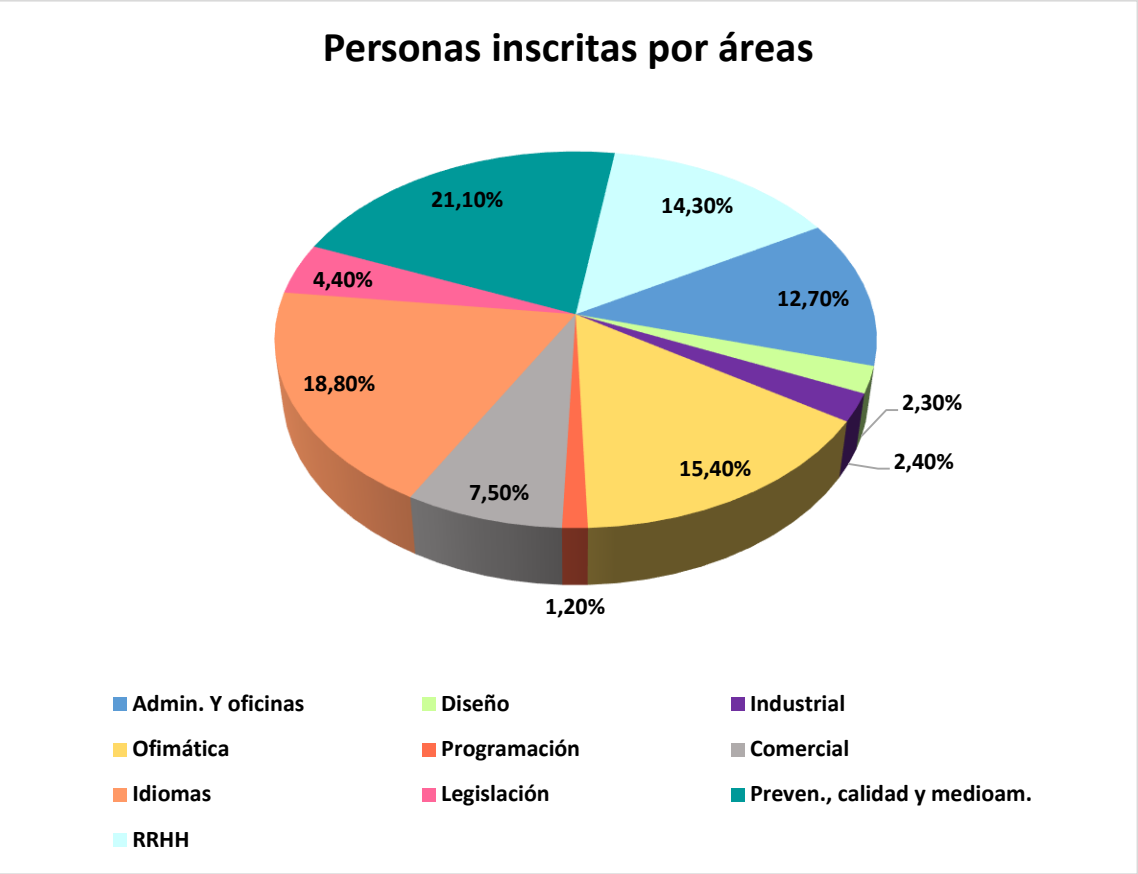

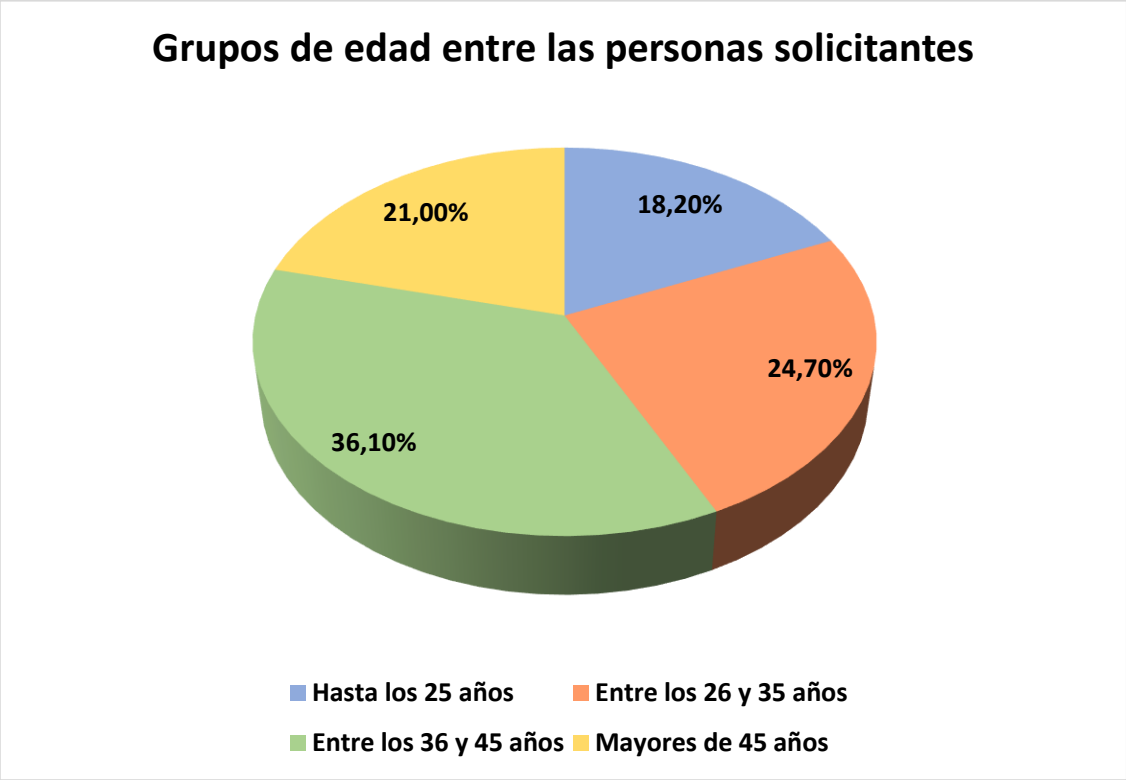
Grupos de edad entre las personas solicitantes
18,20%
24,70%
36,10%
21,00%
Hasta los 25 años
Entre los 26 y 35 años
Entre los 36 y 45 años
Mayores de 45 años

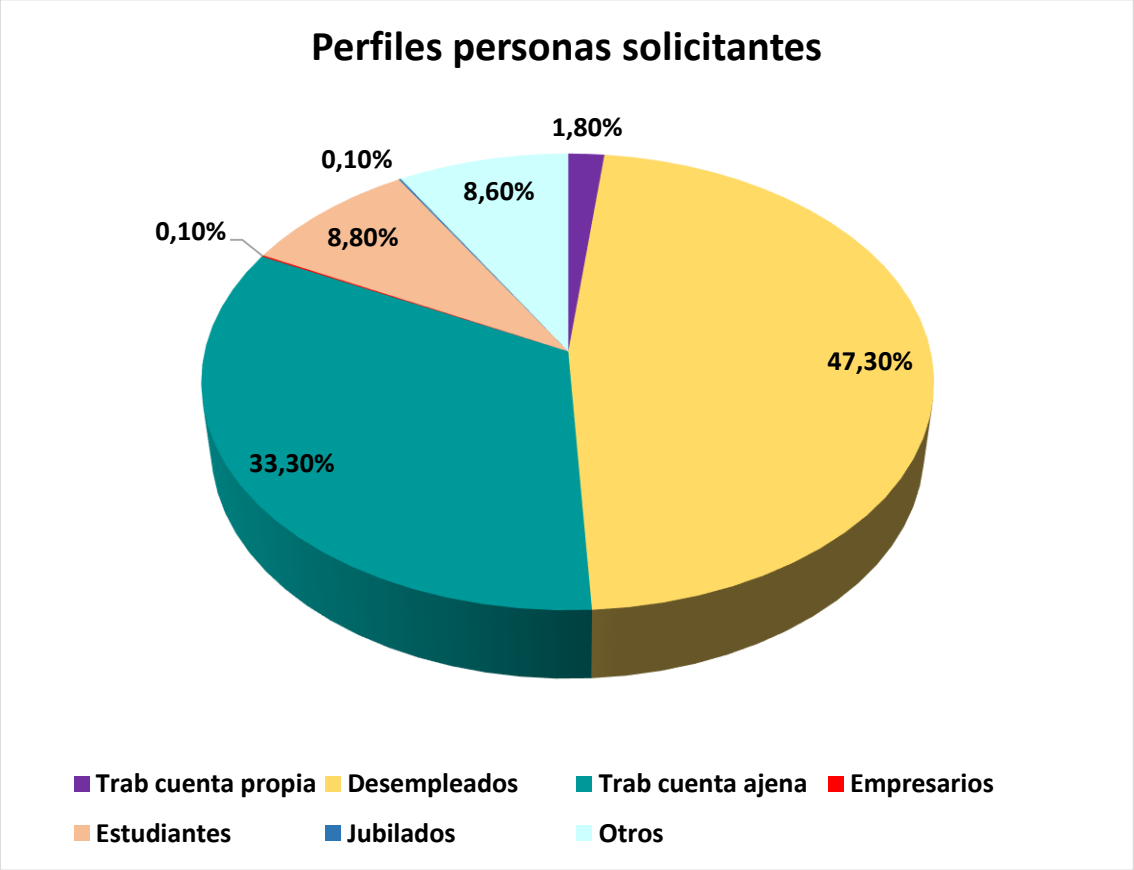
Perfiles personas solicitantes
1,80%
47,30%
33,30%
0,10%
8,80%
0,10%
8,60%
Trab cuenta propia
Desempleados
Trab cuenta ajena
Empresarios
Estudiantes
Jubilados
Otros

B. CURSOS PRESENCIALES PREPARATORIOS.

Durante este año 2020, el IMPEFE ha acogido 3 cursos presenciales gratuitos para desempleados y empadronados en Ciudad Real y una jornada de acción formativa.

- Seguridad en el manejo de carretillas elevadoras. Duración 7 horas. Participaron 15 alumnos.

- Programa de Mentoring. Sesión grupal. Participaron 50 personas.

- Acción Formativa. Plan Empleo Mujer + 45. Duración 50 horas.

- Prevención de Riesgos Laborales para el sector de la Construcción. Duración 20 horas. Participaron 15 alumnos.

C. PROGRMA CAPACITA TIC + 55

Es un programa de capacitación digital **dirigido a personas mayores de 55 años de Castilla-La Mancha**. Desarrollado por INCISO, en colaboración con IMPEFE, está dirigido tanto a personas desempleadas como trabajadoras o autónomas. Es una iniciativa de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través de la Dirección General de Mayores dentro de la **Estrategia Regional de Envejecimiento Activo y Saludable en Castilla-La Mancha,** y financiado por el Fondo Social Europeo mediante el Programa Operativo Regional FSE 2014/2020 de Castilla-La Mancha a través del Eje Prioritario 3 "Inversión en educación, formación y mejora de las competencias profesionales y en el aprendizaje permanente".

Capacita TIC +55 tiene entre sus objetivos reducir la "brecha digital" y promover la e-inclusión, ofreciendo **formación, asesoramiento y motivación a las personas mayores de 55 años** que deciden adentrarse en el mundo de Internet a través de la informática de forma **totalmente gratuita,** desde además los niveles de alfabetización digital más sencillos hasta niveles altamente profesionales.

Durante el año 2020, el IMPEFE colaboró con este programa a través del desarrollo de diversos cursos.

Para el año 2020, hubo tres formaciones propuestas dentro de este programa, pero finalmente, por la situación de crisis sanitaria de ese año, sólo se pudo llevar a cabo una de las tres propuestas relacionada con ***Informática 1. Básico. Internet***, con una duración de 20 horas.

El resto de las formaciones estaban relacionadas con ***Manejo de Smartphones y Búsqueda de empleo tras el covid-19,*** pero finalmente no se pudieron desarrollar.

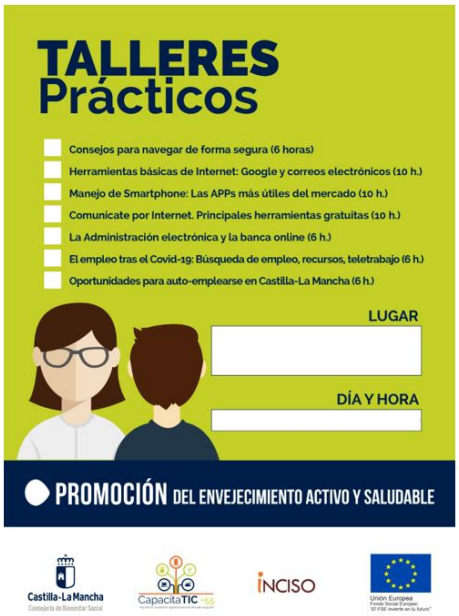

Con estos cursos, impartidos por la Asociación Inciso, se ha logrado avanzar en la capacitación digital de personas mayores de 55 años.

Se realizó 1 acción formativa en la que participaron 7 beneficiarios de los cuales **4 fueron hombres y 3 mujeres.**

3. EMPLEO

A. EMPLEO PÚBLICO.

a. PROGRAMAS PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL

Se trata de un programa mixto de formación y empleo en el que la decena de alumnos/trabajadores recibieron formación en un Certificado de Profesionalidad de actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería, al tiempo que están contratados realizando estas labores en ajardinamientos municipales. Además, se contrataron a otros tres técnicos para llevar a cabo la formación.

Para la realización de este Taller de Recualificación y Reciclaje Profesional, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha concedido al IMPEFE una subvención de 116.123,40 euros.

El Taller tuvo una duración de 6 meses, y se impartió en el aula medioambiental de las instalaciones del Servicio de Parques y Jardines. Las retribuciones serán igual al salario mínimo interprofesional vigente, con una jornada laboral de 40 horas semanales.

Para ser admitido/a en el proceso de selección, los aspirantes debían reunir los siguientes requisitos:

a) Poseer la nacionalidad española. Para ciudadanos extranjeros haber obtenido el certificado de registro de ciudadanía comunitaria o la tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión, o ser titular de una autorización de residencia o, de residencia y trabajo en España en vigor, en los términos establecidos en la normativa española de extranjería e inmigración.
b) Tener cumplidos 25 años de edad.
c) Estar inscrito en el Servicio Público de Empleo correspondiente, como demandante de empleo no ocupado.
d) Cumplir los requisitos establecidos en la normativa de aplicación para formalizar un contrato de formación y aprendizaje.
e) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal desarrollo de las funciones del puesto de trabajo.
f) En caso de ser extranjero no perteneciente a ninguno de los Estados firmantes del Tratado de la Unión Europea, se deberá tener permiso de trabajo para la ocupación correspondiente con una duración mínima superior a la del proyecto a realizar.
g) Titulación: Titulación de acceso a Certificado de Profesionalidad de Nivel 1.

Se seleccionaron 1 técnico administrativo a tiempo completo que desarrolló funciones de dirección, control, administración y seguimiento de la subvención, así como la instrucción de algunos de los módulos de la formación complementaria obligatoria; 1 docente en la especialidad de "Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería" a tiempo completo durante 6 meses, para enseñar los módulos correspondientes a la formación específica y la organización y seguimiento de las prácticas y trabajos a realizar por las/os alumnos/as trabajadores; y un profesor de formación básica a tiempo parcial, 20 horas a la semana durante 6 meses para dar clase de formación básica (ESO) e impartición de algunos módulos de la formación complementaria obligatoria.

B. AGENCIA DE COLOCACIÓN IMPEFE.

AGENCIA DE COLOCACIÓN AUTORIZADA Nº 0700000015

La Agencia de Colocación ofrece un servicio de atención integral, personalizado y de calidad, y totalmente gratuito para los usuarios. Ofrece acciones que repercuten directamente en el empleo de los usuarios del servicio: **empresas y demandantes de empleo.**

Sector/grupo	Procesos gestionados
Administración	7
Agrícola	3
Asesoría y consultoría	7
Banca y seguros	3
Comercio	3
Construcción y siderometalurgia	7
Formación – Educación	7
Hostelería	**8**
Industria	3
Informática	5
Jardinería y limpieza	5
Mantenimiento	5
Sanidad	**12**
Servicios	**28**
Servicios sociales	1
Transporte y logística	6
	110

La mayoría de los procesos gestionados en 2020, pertenecieron al Sector Servicios, con un total de 28; seguido de Sanidad con 12, y Hostelería con un total de 8 procesos gestionados.

COMPARATIVA POR AÑOS AGENCIA DE COLOCACIÓN

	Ofertas gestionadas	Puestos de trabajo	Empresas o asociaciones solicitantes
2013	36	52	30
2014	37	77	29
2015	34	66	31
2016	36	36	32
2017	112	418	54
2018	207	565	90
2019	210	714	85
2020	110	307	73

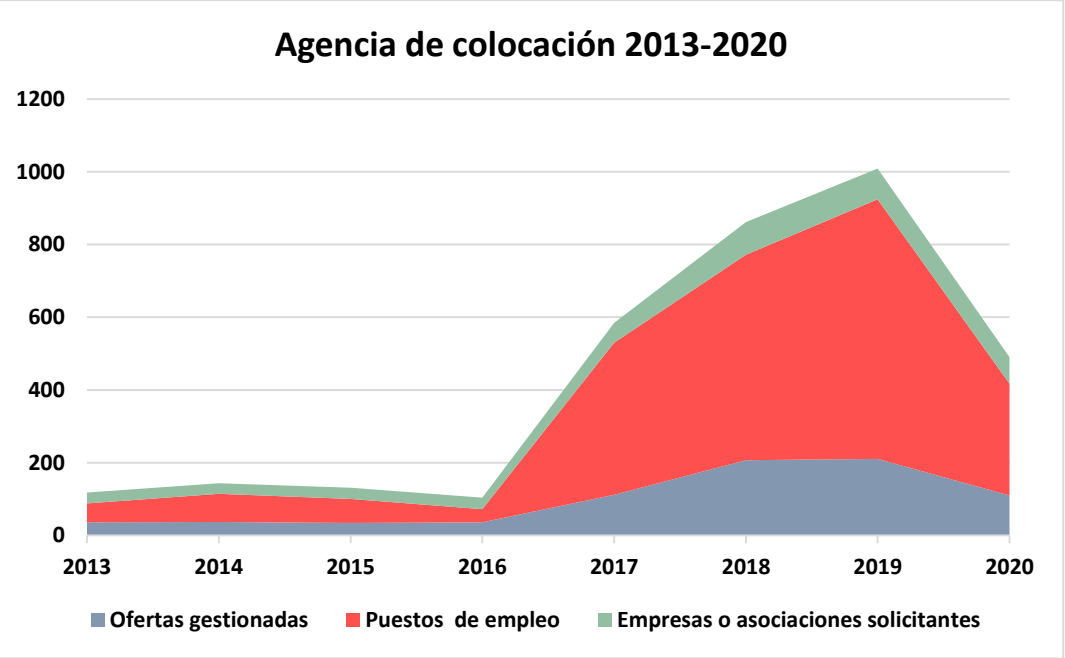

En el año 2020, fueron 73 empresas diferentes las que confiaron en nuestro servicio de Agencia de Colocación. Servicio totalmente gratuito.

Los procesos gestionados por la agencia de colocación en el año 2020 fueron 110, respecto a los 210 procesos del año 2019.

Los procesos del 2020 acumularon un total de 307 puestos de trabajo. Ésta cifra disminuyó respecto a los años anteriores debido a la situación de crisis sanitaria y al periodo de confinamiento durante el segundo trimestre de ese mismo año.

	2019			2020		
	Procesos (ofertas gestionadas)	**Puestos de trabajo**	**Empresas o asociaciones que solicitaron la Agencia de Colocación**	**Procesos (ofertas gestionadas)**	**Puestos de trabajo**	**Empresas o asociaciones que solicitaron la Agencia de Colocación**
Enero	12	22		**17**	21	
Febrero	22	95		13	15	
Marzo	28	73		4	5	
Abril	22	98		7	9	
Mayo	26	114		7	8	
Junio	15	38		15	74	
Julio	23	41		9	10	
Agosto	8	61		7	**120**	
Septiembre	23	140		8	17	
Octubre	16	16		12	17	
Noviembre	6	6		4	4	
Diciembre	9	10		7	7	
Total	**210**	**714**	**85**	**110**	**307**	**73**

En la tabla anterior, se puede apreciar la evolución mensual del número de procesos gestionados y los puestos de trabajo ofertados por mes. Destaca el mes de enero con 17 procesos gestionados, y el mes de agosto con 120 puestos de trabajo.

Ofertas gestionadas en 2020: 110

Puestos de trabajo en 2020: 307

Empresas o asociaciones 2020: 73

AGENCIA DE COLOCACIÓN EPRESELEC DATOS ENTRE 01/01/2020 Y 31/12/2020

Inscritos en la agencia: 27340

Inscritos en Infojobs: 22837

Inscritos en la web corporativa: 4512

	Total	Hombres	Mujeres
Inscritos en la agencia	**27340**	**12484**	**14856**
Inscritos Ciudad Real	**17830**	**7952**	**9878**
Inscritos en procesos entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020:	5692	2776	2916
Inscritos en procesos Ciudad Real entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020	3367	1506	1861

COMPARATIVA BOLSA CANDIDATOS EPRESELEC- AGENCIA DE COLOCACIÓN TODOS LOS AÑOS

Inscritos en la agencia	Total	Hombres	Mujeres
2015	No hay cifras		
2016	2531	1265	1266
2017	4904	2214	2690
2018	8423	3325	5098
2019	7947	3796	4151
2020	5692	2776	2916
Total	**29497**	**13376**	**16121**

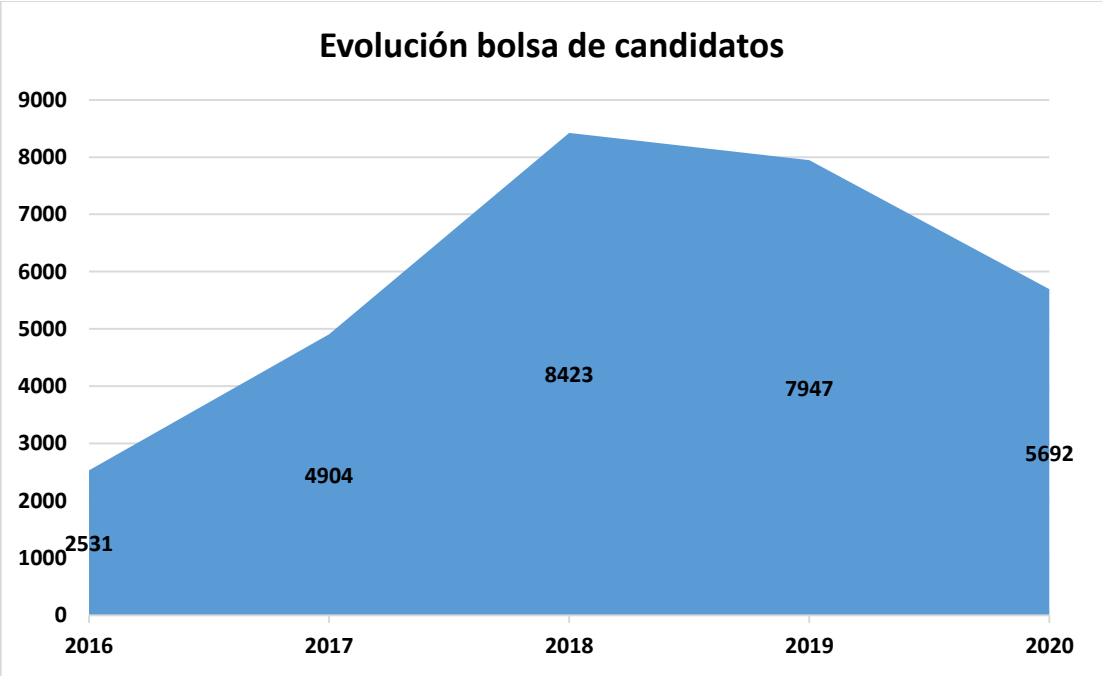

C. PLANES DE EMPLEO

a. PLAN DE EMPLEO EN CASTILLA-LA MANCHA 2019-2020

El Plan de Empleo en Castilla-La Mancha 2019-20 (Orden 160/2019, de 23 de septiembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, reguladora de bases para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo), tiene por finalidad crear oportunidades de inserción en el mercado laboral, mediante la contratación temporal de personas desempleadas, para la ejecución de proyectos de interés general y social, así como actualizar o renovar sus competencias profesionales y prevenir las situaciones de exclusión social, mediante la posibilidad de realizar con ellas acciones de orientación laboral y/o de formación profesional para el empleo.

La solicitud y concesión de este Plan de Empleo se realizó en 2019, el cual se ejecutó a lo largo de 2020.

En el marco de este Plan de Empleo se realizaron **215 contrataciones a personas desempleadas**, con una duración de 6 y 9 meses a jornada completa, desde enero hasta octubre de 2020, para la ejecución de proyectos de interés general y social, que desarrollarán sus trabajos en dependencias municipales.

Entre las **categorías profesionales** que se contrataron en los **proyectos de servicios** fueron Agente de Igualdad (2), ATS/DUE (3), Auxiliar Administrativo/a (6), Conserje (17), Diseñador/a Gráfico/a y de Páginas Web (1), informador/a-Guía turístico/a (4), Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas (1), ingeniero/a Técnico/a Industrial Electricidad (1), Ingeniero/a Agrónomo (1), Ingeniero/a de Caminos (1), Magisterio de Infantil (6), Magisterio de Primaria (21), Monitor/a de Comedor Escolar y Actividades

Educativas (15), Monitor/a de Biblioteca (4), Monitor/a de Cooperación Internacional (1), Monitor/a Deportivo/a (2), Monitor/a de Física y Química (1), Monitor/a de Informática (4), Monitor/a de Matemáticas (1), Monitor/a de Educación Ambiental (2), Monitor/a-Director/a de Actividades (15), Monitor/a de Inglés (1), Operador/a de Cámara (1), Redactor/a (2), Orientador/a Laboral (5, de los cuales 3 ya se contrataron en enero), Técnico/a de Protección Civil (1), Técnico/a Superior de Educación Infantil (4), Técnico-a de Integración Social (2), Técnico/a Superior en Proyectos de Edificación y Obra Civil (1) y Topógrafo/a (1).

Respecto a las **categorías profesionales** de los **proyectos de obras**, se contrataron a Encargado/a de Obra (5), Oficial de 1ª Albañil con Tarjeta Profesional de la Construcción (9), Oficial de 1ª Pintor (6), Oficial de 1ª Herrero (2), Oficial de 1ª Climatización (1), Oficial de 1ª Fontanero (2), Oficial de 1ª Electricista (2), Oficial de 1ª Mecánico (1), Oficial de 1ª Jardinero (2), Oficial de 1ª Carpintero (2), Ayudante de Climatización (1), Ayudante Electricista (2), Operario/a (45) y Operario/a con Tarjeta Profesional de la Construcción (8).

PLAN DE EMPLEO EN CASTILLA-LA MANCHA (2019-2020)									
Nº	**PROYECTO**	**Nº TRABJ.**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**DURACIÓN**	**COSTE TOTAL**	**SUBVENCIÓN JCCM**	**SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN**	**APORTACIÓN IMPEFE**
1	COORDINACIÓN, ORIENTACIÓN LABORAL Y DIFUSIÓN DEL PLAN DE EMPLEO	6	6	0	9 meses	80.712,66 €	51.591,60 €	7.432,02 €	21.689,04 €
2	DIFUSIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL	1	0	1	6 meses	9.049,51 €	6.300,00 €	1.238,67 €	1.510,84 €
3	APOYO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	5	5	0	6 meses	45.247,57 €	31.500,00 €	6.193,35 €	7.554,22 €
4	DINAMIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES	6	5	1	6 meses	54.297,09 €	37.800,00 €	7.432,05 €	9.065,04 €
5	PRODUCCIÓN DE ESPACIOS DE INTERÉS SOCIAL EN LA TELEVISIÓN MUNICIPAL DE CIUDAD REAL	2	2	0	6 meses	25.262,51 €	12.600,00 €	2.477,34 €	10.185,17 €
6	DINAMIZACIÓN DEL ESPACIO JOVEN Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	11	10	1	6 meses	99.544,66 €	69.300,00 €	13.625,37 €	16.619,29 €
7	PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DE CIUDAD REAL	7	7	0	6 meses	63.346,60 €	44.100,00 €	8.670,69 €	10.575,91 €
8	PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN CIUDAD REAL	2	2	0	6 meses	18.099,03 €	12.600,00 €	2.477,34 €	3.021,69 €
9	PROGRAMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS	53	45	8	6 meses	526.314,95 €	333.900,00 €	65.649,51 €	126.765,44 €
10	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES	26	12	14	6 meses	245.371,91 €	163.800,00 €	32.205,42 €	49.366,49 €
11	ACTUACIONES MUNICIPALES DE MEJORA MEDIOAMBIENTAL	44	21	23	6 meses	409.705,73 €	277.200,00 €	54.501,48 €	78.004,25 €
12	ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN CIUDAD REAL	16	14	2	6 meses	146.216,78 €	100.800,00 €	19.818,72 €	25.598,06 €
13	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES	33	4	29	6 meses	311.408,60 €	207.900,00 €	40.876,11 €	62.632,49 €
14	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES	3	2	1	6 meses	33.348,08 €	18.900,00 €	3.716,01 €	10.732,07 €
TOTAL		**215**	**135**	**80**		**2.067.925,68 €**	**1.368.291,60 €**	**266.314,08 €**	**433.320,00 €**

b. PLAN LOCAL DE EMPLEO MUJER +45

El Plan de Empleo Mujer +45 es un programa en el marco del Plan Ciudad Real Activa 2020 de la Diputación Provincial de Ciudad Real, que tiene por finalidad crear oportunidades de inserción en el mercado laboral, mediante la contratación temporal de **29 mujeres mayores de 45 años,** en situación de vulnerabilidad e incluidas en un itinerario Integral de Inclusión Social, así como la contratación de 5 técnicos/as para la dirección y coordinación del proyecto, durante un periodo de 6 meses a jornada completa desde diciembre de 2020.

PERSONAL	Nº TRABAJ.	MUJERES	HOMBRES	DURACIÓN	COSTE TOTAL	SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN	APORTACIÓN IMPEFE
MUJERES +45 AÑOS	29	29	0	7 meses	307.411,49 €	300.000,00 €	7.411,49 €

Posteriormente, en diciembre de 2020, se aprobó una "**Ampliación Plan de Empleo Mujer +45"**, en el marco del Plan de Empleo 2020 de la Excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real. La "Ampliación Plan de Empleo Mujer +45" tiene por objeto la **contratación temporal de 37 mujeres mayores de 45 años,** en situación de vulnerabilidad, así como la contratación de 4 técnicos/as para la dirección y coordinación del proyecto. La provisión de puestos de trabajo se determinó por el orden de reserva de la convocatoria pública relativa al Plan de Empleo Mujer +45, aprobada por el Consejo Rector del IMPEFE del Ayuntamiento de Ciudad Real, de fecha 29 de octubre de 2020 y con modificación de fecha 4 de noviembre de 2020.

La labor de algunas de las personas seleccionadas en esta "Ampliación del Programa Mujer +45, se inició el 1 de enero de 2021 con la contratación de 3 Orientadoras Laborales, comenzando el resto de personal el próximo 1 de febrero. El resto de puestos son para categorías profesionales como **Monitor/a-Formador/a**, **Auxiliar Administrativo/a**, **Auxiliar de Servicios Múltiples** y **Operario/a**.

PERSONAL	Nº TRABAJ.	MUJERES	HOMBRES	DURACIÓN	COSTE TOTAL	SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN	APORTACIÓN IMPEFE
MUJERES +45 AÑOS	41	41	0	9 meses	411.679,09 €	404.036,00 €	7.643,09 €

c. CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA FORMACIÓN

- **Convenio UGT y CC. OO.** Realización de acciones formativas dentro del Plan de Empleo Mujer +45. Este plan se conforma por la necesidad de establecer un plan dirigido a todas aquellas personas en situación de vulnerabilidad que no han accedido al Plan de Empleo y que necesitan una formación especial para acceder al mercado laboral. El objeto de este convenio es la realización por parte de UGT de un itinerario formativo para las personas seleccionadas dentro de este Plan Empleo Mujer +45.

- **Convenio Inserta.** Convenio para el desarrollo de actividades que favorezcan la integración laboral de personas con discapacidad. Este convenio tiene por objeto el establecimiento de una colaboración entre el IMPEFE e INSERTA que sirve de referencia para el desarrollo de acciones tendentes a la promoción de la integración social y laboral de las personas con discapacidad; la mejora de su empleabilidad mediante el asesoramiento y la formación adecuada; la sensibilización del municipio en la necesidad de integrar socialmente a las personas con discapacidad; y todas aquellas actuaciones que la cooperación determinada en este convenio pueda ir aconsejando en el futuro.

- **Convenio Red Araña.** Convenio en apoyo al fomento del autoempleo y creación de empresas de economía social. El IMPEFE junto con la Red Española de Entidades por el Empleo, Red Araña, se comprometen a colaborar conjuntamente para el desarrollo del proyecto "Yo emprendo en economía social sur" para lo que ambas

partes consideren que existen objetivos comunes y que forman parte de sus compromisos sociales consistentes en actuaciones de apoyo a las personas desempleadas en la mejora de su empleabilidad y a los emprendedores mediante actuaciones conjuntas que fomenten la creación y consolidación de nuevas empresas de economía social aumentando las competencias emprendedoras e incrementando el número de empresas e iniciativas de trabajo por cuenta propia sostenibles creadas.

- **Convenio Afexpan.** El IMPEFE Y Afexpan acuerdan trabajar conjuntamente en la promoción y dinamización de la cultura y el turismo gastronómico de Ciudad Real, Afexpan aportará sus productos y en particular, el producto denominado Pan de Cruz en aquellas actividades gastronómicas y turísticas que acuerden las partes firmantes y en el período temporal objeto del presente convenio.

- **Convenio Aprofem.** El IMPEFE y APROFEM promoverán conjuntamente y se prestarán asistencia en acciones que contribuyan a potenciar el asesoramiento, cubrir las necesidades de financiación y facilitar el apoyo experto a jóvenes empresarios y profesionales en la fase de lanzamiento de las nuevas actividades.

- **Convenio Fundación Diagrama.** A través de este acuerdo de colaboración, el IMPEFE se incorporó a la Red Nodus, con el fin de promover la integración de colectivos que se encuentran en dificultad o en riesgo de exclusión social. La Red NODUS es una iniciativa abierta y gratuita que nació con el objetivo de ser un espacio de encuentro y colaboración entre ciudadanos, empresas e instituciones públicas y privadas con un compromiso social por el desarrollo integral de personas vulnerables o en dificultad social, especialmente jóvenes que necesitan apoyo, asesoramiento y empleo.

d. PERSONAS JÓVENES CUALIFICADAS INSCRITAS EN EL SISTEMA DE GARANTÍA JUVENIL

A lo largo del año 2020 se llevó a cabo el proyecto **"Actividades Municipales para la Inserción de Jóvenes Cualificados"**, enmarcado en la subvención de Personas Jóvenes Cualificadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, cofinanciado por el Programa Operativo de Empleo Juvenil, para el **ejercicio 2019 – 2020 (Orden 63/2019, de 16 de abril, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo),** se contrataron a **4 jóvenes cualificados durante un periodo de 1 año** (de noviembre de 2019 a noviembre de 2020), de tal manera que su contratación ha supuesto una mejora de su empleabilidad, así como la oportunidad de adquirir una experiencia profesional realizando un trabajo efectivo en un entorno real que les ha permitido su inserción laboral.

PERSONAL	Nº TRABAJ.	MUJERES	HOMBRES	COSTE TOTAL	SUBVENCIÓN JCCM	APORTACIÓN IMPEFE
JÓVENES CUALIFICADOS	4	3	1	96.673,89 €	40.000 €	56.673,90 €

4. PARTICIPACIÓN

A. PACTO LOCAL POR EL EMPLEO

El Pacto Local es una iniciativa del Ayuntamiento de Ciudad Real, a través del IMPEFE, que tiene como base la implicación y participación de los principales agentes sociales y económicos de la ciudad para convertirse en la base de una política activa de desarrollo local y de creación de empleo.

Este Pacto, se firmó en octubre de 2008 con la necesidad de implicar la colaboración entre las diferentes administraciones y el sector privado, consenso, compromiso en la acción y unidad en la defensa de los temas clave, a todos los agentes sociales y económicos en el diseño y gestión de las políticas activas de empleo de ámbito territorial, elaborando estrategias que se adapten a la realidad local y con el objeto de convertirse a corto plazo en un instrumento básico de la política de desarrollo local, en lo referente al fomento del empleo y formación, atendiendo especialmente a los procesos de integración e inserción laboral de determinados colectivos que se consideran prioritarios.

El IMPEFE coordina una nueva etapa, un cambio de rumbo para potenciar las sinergias entre las entidades y las posibilidades de colaboración e intercambio de experiencias y proyectos, convirtiendo al Pacto en una herramienta fundamental para el desarrollo e impulso de acciones favorecedoras de empleo y de coordinación entre entidades con objetivos comunes.

El objetivo principal es hacer que el **Pacto Local por el Empleo de Ciudad Real** funcione como un mecanismo de planificación conjunta, concertación y coordinación municipal entre los agentes socioeconómicos e instituciones clave en el ámbito de las políticas de empleo, con la **finalidad de:**

- Implementar medidas que favorezcan la creación de empleo estable y de calidad contribuyendo al desarrollo sostenible de territorio afectado.
- Favorecer la igualdad de género y de oportunidades.
- Luchar contra de discriminación en el mercado laboral.
- Fomentar las redes de intercambio de conocimientos que promuevan el desarrollo integral de territorios socialmente responsables.

El Pacto Local por el empleo de Ciudad Real se va a apoyar en las prioridades marcadas por la Estrategia EUROPA 2020 que trata de lograr un crecimiento inteligente, a través de inversiones más eficaces en educación, investigación e innovación, sostenible, gracias al impulso decidido a una economía baja en carbono, e integrador, que ponga el acento en la creación de empleo y la reducción de la pobreza. En concreto en esta última prioridad, en la que se pone el acento en un crecimiento integrador, entendiendo por tal aquel que tiende a lograr una economía con un alto nivel de empleo que favorezca la cohesión económica, social y territorial.

Las **diferentes asociaciones** son:

- **Adoratrices Ciudad Real** Casa de acogida de mujeres jóvenes.
- **AFAMMER** Asociación de familias y mujeres del medio rural.
- **AMFAR** Federación de mujeres y familias de ámbito rural.
- **APAIO Castilla-La Mancha** Asociación profesional de agentes de igualdad.
- **ACCEM** Asociación Comisión Católica de Migraciones.
- **AJE Ciudad Real** Asociación de jóvenes empresarios de Ciudad Real.
- **APAFES** Asociación de Salud Mental.
- **APROFEM** Entidad privada y sin ánimo de lucro para la promoción, formación de empleo y mentorización.
- **APRODEL** Asociación de Profesionales para el Desarrollo Local y Promoción Económica.
- **Asociación Inserta Empleo** entidad de Fundación ONCE para la formación y el empleo de personas con discapacidad.
- **Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real.**
- **Cáritas Interparroquial** Organización no gubernamental.
- **Cruz Roja Española.**
- **CSI-F** Central Sindical Independiente y de funcionarios.
- **COCEMFE** Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica.
- **Fundación CEPAIM** Fundación para la Convivencia y Cohesión Social.
- **Fundación Secretariado Gitano** es una entidad social sin ánimo de lucro que presta servicios para el desarrollo de la comunidad gitana en España y Europa.
- **FECIR** Federación empresarial de Ciudad Real.

- **Laborvalía** Asociación sin ánimo de lucro de centros ocupacionales.
- **Asociación de Mujeres OPAÑEL** ONG de Intervención Social.
- **MPDL** Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad.
- **Patronato Municipal de Personas con Discapacidad.**
- **CIPE-UCLM** Centro de Información y Promoción del Empleo- Universidad de Castilla-La Mancha.
- **IMPEFE** (Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo) del Ayuntamiento de Ciudad Real.

ENTIDADES COLABORADORAS EN EL PACTO LOCAL

B. PLAN ESTRATÉGICO

Los componentes del Pacto Local por el Empleo comenzaron a trabajar en el mes de febrero, en el Plan Estratégico de Promoción Económica que quería poner en marcha el Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo (IMPEFE).

Con este Plan Estratégico de Promoción Económica se pretendía dirigir la ciudad hacia un punto que permitiera crear empleo, y un nuevo modelo de sostenibilidad, a través

de un proceso de industrialización, de nuevas tecnologías, de ecología, de medio ambiente, en la ciudad.

Son **24 entidades** las que conforman el Pacto Local por el empleo y que están abordando este nuevo Plan, por lo que se consideró necesario trabajar de forma conjunta, desde todas las perspectivas, siendo la creación de empleo la base del cambio de Ciudad Real, aunque con el inconveniente de que gran parte de las personas desempleadas carecían de empleo, por lo que era importante proporcionar una mayor empleabilidad, ofreciendo mayor variedad de formación más específica y adaptada a los perfiles demandantes de empleo.

En definitiva, el Ayuntamiento de Ciudad Real a través de las medidas que impulsa el IMPEFE y de este Plan Local por el Empleo puso de manifiesto esta preocupación, a la que se le está buscando una solución y la solución debe ser participativa.

Para un adecuado desarrollo del Plan estratégico De Desarrollo Socioeconómico de Ciudad Real, el Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo (IMPEFE) del Ayuntamiento de Ciudad Real programó una jornada de reflexión participativa, el día 7 de julio de 2020. En esta jornada se abordaron las principales líneas de acción del Plan, en el que, una vez analizada la situación actual de la ciudad, se recogerán los esfuerzos que se deberán llevar a cabo en materia de formación, empleo y emprendimiento en Ciudad Real.

Durante el estado de alarma se siguió trabajando en la Fase de Diagnóstico de este Plan, analizando los diferentes indicadores que se habían recogido, y además teniendo en cuenta el impacto que la COVID-19 ha provocado en la ciudad, que después se incorporaría en el desarrollo y aprobación de las medidas.

La jornada tuvo lugar en el Centro Cultural Antiguo Casino, cumpliendo con las medidas de distanciamiento social necesario. Junto con las entidades del Pacto Local por el Empleo estuvieron presentes otros agentes políticos, económicos sanitarios y sociales. Se llevaron a cabo grupos de trabajo para abordar los puntos fuertes, puntos débiles y propuestas en los cuatro ejes en los que se ha estructurado: "gobernanza local participativa", "desarrollo socioeconómico sostenible y cultura emprendedora", "formación y empleo inclusivo" y "conocimiento e innovación".

También, se abordó la gobernanza local participativa y el modelo de ciudad a través de los denominados "Talleres de futuro", donde diferentes sectores de la ciudadanía pudieron diseñar y proponer futuros alternativos y las acciones necesarias para llegar a esos escenarios.

En dichas jornadas se abordó la propuesta de un documento que va a marcar la estrategia de la ciudad para los próximos 4 años y con el que se pretende recoger las opiniones de la ciudadanía para la elaboración participativa del Plan de desarrollo socioeconómico de Ciudad Real tratando los puntos fuertes, puntos débiles y propuestas en los cuatro ejes en los que se estructuró la jornada: "gobernanza local participativa", "desarrollo socioeconómico sostenible y cultura emprendedora", "formación y empleo inclusivo" y "conocimiento e innovación".

El objetivo de la jornada y del documento resultante de la misma, que tuvo lugar en el Centro Cultural Antiguo Casino y contó con las entidades del Pacto Local por el Empleo y otros agentes políticos, económicos, sanitarios y sociales de relevancia en Ciudad Real, estuvo centrado en el desarrollo de grupos participativos en torno a tres espacios de reflexión en el que se partía del momento presente y se pretendía trabajar para visualizar el futuro y los valores de la ciudad de forma común.

Uno de los puntos a destacar de la jornada fue el acuerdo entre los participantes de solicitar colaboración ciudadana y abrir un espacio de trabajo para recoger de forma directa sus aportaciones. En este sentido, desde la web del IMPEFE www.impefe.es, se puso a disposición de todo aquel que lo requiera un cuestionario en un link denominado **"Aportaciones Ciudadanía"** en el que se solicita que se realice un máximo de cinco aportaciones sobre los problemas y propuestas más importantes, según su opinión

para el municipio, priorizando las mismas: siendo el 1 el problema o la propuesta más importante y el 5 la menor.

La información recogida en este formulario que forma parte del proceso de elaboración participativa del Plan Estratégico de Desarrollo Socioeconómico de Ciudad Real no requiere datos personales, para que aquel que lo desee pueda mantener el anonimato con sus aportaciones. Los datos recogidos a través de este formulario se tendrán en cuenta en el informe final del diagnóstico que formará parte del plan.

C. APOYO AL PEQUEÑO COMERCIO

El área de apoyo al Pequeño Comercio del IMPEFE surge para la dinamización del sector del comercio en Ciudad Real sobre la base del mantenimiento de un diálogo abierto, continuo y permanente entre el Ayuntamiento de Ciudad Real y los principales agentes locales que tienen influencia en la ciudad para el desarrollo de acciones que redunden en la dinamización del sector comercial de Ciudad Real y su posicionamiento como motor de desarrollo económico.

La mesa del comercio de Ciudad Real está compuesta por representantes de la Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real, FECIR, AJE, Asociación de Comercio de Ciudad Real, Consumidores y Usuarios y del Ayuntamiento de Ciudad Real, representados por el IMPEFE.

Objetivos:

a) Dinamizar el sector del pequeño comercio en la ciudad.
b) Establecer un mecanismo estable de participación y debate.
c) Coordinar y consensuar las principales políticas y planes de acción municipales en el ámbito del pequeño comercio.
d) Impulsar el sector del pequeño comercio en la ciudad como motor de desarrollo económico.

Con la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19 y el fuerte impacto que ha tenido en diversos ámbitos, el sector del pequeño comercio ha sido uno de los más afectados debido a las dificultades que a gran parte de ellos se les han presentado para realizar una adaptación.

Por ello, y dada la inseguridad que presentaba la población, se realizaron carteles para animar tanto a clientes como a comerciantes, favoreciendo así esa seguridad.

También, que han llevado a cabo diversas iniciativas, unas organizadas por IMPEFE, y otras en colaboración con otras entidades. A continuación, se presentan algunas de estas iniciativas realizadas para apoyar al pequeño comercio de Ciudad Real:

- **ALFOMBRA AZUL 2020**

La **"alfombra azul",** se trata de una campaña navideña para fomentar las compras del pequeño comercio de la capital organizada por parte de la Asociación Comercial de Ciudad Real en colaboración con el Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo (IMPEFE) del Ayuntamiento de Ciudad Real, entre los días **22 de diciembre de 2020 y 5 de enero de 2021** (ambos incluidos).

En el año 2020, participaron **46 locales,** donde los consumidores entraron en un sorteo de un cheque regalo equivalente al total de vales descuentos de los comercios participantes.

➢ COMERCIO CIUDAD REAL

El Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo (IMPEFE) del Ayuntamiento de Ciudad Real y la Cámara de Comercio han presentado un nuevo portal web en apoyo al pequeño comercio de la capital con el que reinventarse para que el impacto de la Covid-19 sea menor en sus negocios.

www.comerciociudadreal.es

Con esta iniciativa se pretende ayudar a todas las empresas de Ciudad Real, para que puedan tener una ventana abierta a Internet y poder así generar más ventas. Dentro de la web **http://www.comerciociudadreal.es** los ciudadanos podrán encontrar lo que necesitan pudiendo filtrar por categoría. En definitiva, un portal accesible de ordenador o móvil con la información de todos los comercios locales, con sus teléfonos de contacto y WhatsApp, para que se puedan hacer los pedidos directamente.

➢ BLACK FRIDAY 2020

El Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo de (IMPEFE) del Ayuntamiento de Ciudad Real trabajó en el desarrollo de la campaña "Black Friday Ciudad Real 2020", cuyo objetivo era dinamizar las compras en la ciudad entre los días **27 y 30 de noviembre**, incluyendo en estos días el **"Black Friday"** y el **"Cyber Monday"**.

En 2020 han sido **74 establecimientos** los que se adhirieron a la campaña y ofrecieron descuentos en sus productos para incentivar las compras durante ese periodo.

➢ CAMPAÑA SOCIAL MEDIA "APOYA EL COMERCIO DE CIUDAD REAL"

El Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo (IMPEFE) del Ayuntamiento de Ciudad Real puso en marcha una potente campaña Social Media de sensibilización para comprar en el pequeño comercio de Ciudad Real.

Con el lema **"Apoya el comercio de Ciudad Real"** y el hashtag **#ApoyaElComercioDeCiudadReal** se pretendía sensibilizar sobre la importancia de realizar las compras en el comercio local que es un comercio seguro y está listo para recibir a todos los clientes.

El rendimiento de la campaña fue considerado muy positivo en las estadísticas que muestran las diferentes redes sociales pues hubo un aumento de interacción, un buen engagement en la audiencia y en el rendimiento de las publicaciones pues se superó la media de lo que se esperaba. Fueron **28 establecimientos** del municipio de Ciudad Real los que participaron en esta campaña.

La campaña tuvo una duración de cuatro semanas ha contado con una participación enérgica en las principales redes sociales Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn, espacios sociales en los que intervienen gran número de usuarios activos. Además, la promoción ADS en redes fue elaborada con grafismos y videos con recursos recogidos a pie de calle en los mismos comercios y empresas de Ciudad Real, por lo que el mensaje de cercanía y cotidianidad se muestra *ex profeso* en cada una de las acciones comunicativas con las que cuenta la promoción.

Los datos obtenidos del 24 de agosto 2020 al 20 de septiembre 2020 en la plataforma Facebook indicaron lo siguiente: ALCANCE ORGÁNICO 180.842 personas IMPRESIONES: 260.072. Las estadísticas de Twitter y su plataforma de analítica, están segmentadas en los Posts realizados también es esta misma fecha e indican que ha habido 80,3 mil impresiones tweets. Por su parte en la plataforma Instagram hubo un alcance de 23.311 usuarios y 25.240 impresiones, teniendo mayor repercusión los videos publicados. En la plataforma Linkedin el total de visualizaciones ha sido 14.922.

Respecto a la publicidad online ads el alcance ha sido a 93.959 personas, CLICK en el enlace 2.704 clicks, y videos 34.266 reproducciones

Tal y como indicó el concejal de Promoción Económica y presidente del IMPEFE, Pedro Maroto, “el carácter humano y de cercanía de la campaña basado en la buena disponibilidad de las tiendas de la ciudad, personas que lo dan todo para mantener sus negocios y poder recibir a sus clientes en lugares seguros, así como la idea de que si compras en una tienda local estás apoyando a tu ciudad es lo que ha hecho que la campaña haya tenido tan buena acogida y que las estadísticas hayan sido tan favorables”

➢ INICIATIVA SERVICIO A DOMICILIO

El Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo (IMPEFE) en colaboración con el área de Consumo del Ayuntamiento de Ciudad Real, durante el periodo de confinamiento del año 2020, realizó un listado con los establecimientos que servían a domicilio y que estaban interesados en seguir haciéndolo durante ese periodo tan complicado tanto para el sector, como para el resto de la población, con el objetivo de ayudar al cumplimiento del confinamiento. A través de esta iniciativa, se facilitó la compra a los vecinos y vecinas de Ciudad Real sin tener que salir de casa, además de contribuir al fomento de la compra en el pequeño comercio. A esta iniciativa se adhirieron alrededor de **67 establecimientos** de la capital.

➢ COMERCIO AL DÍA - MAPA DE LOCALES

Mapa de locales disponibles del centro de Ciudad Real. Estos locales indican si se encuentra en alquiler o en venta. El IMPEFE desarrolló en el año 2018 un informe denominado "Comercio al Día", con el objetivo de tener una cifra de los locales disponibles que se encontraban vacíos y poder dar información de ellos, a los futuros empresarios o comerciales del pequeño comercio municipal. Este informe dio sus frutos para el año 2019, ya que esta cifra se redujo en los últimos meses de 2019 gracias a un aumento de locales abiertos localidad.

➢ ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA MACHISTA

El Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo (IMPEFE) y la concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Ciudad Real, en el año 2020, no pudo lanzar el programa "Espacios libres de violencia machista" debido a la situación de crisis sanitaria provocada por el covid-19. En el año 2019, fueron 11 establecimientos hosteleros y empresas de comercio de Ciudad Real los que recibieron un taller de formación sobre prevención y actuación en materia de Violencia de Género que les acredita como Espacios Libres de Violencia Machista:

- GRUPO ANIBE FORMACIÓN S.L. → Pasaje San Isidro, 6
- LIBRERÍA SERENDIPIA → C/ Calatrava, 24
- LA VENTA NATURAL → C/ Calatrava, 1
- CUCU MAMIS AND BABYS → C/ Postas, 19
- TERRIZA MENAJE S.L.U. → C/ Postas, 13
- BQB DEPILACIÓN LÁSER → C/ Carlos Vázquez 6, planta 1, local 2
- GRUPO CASTELLANOS FORMACIÓN Y CONSULTORÍA → C/ Toledo, 42
- MASQUE GESTIÓN Y DESARROLLO → Calle Guadiana, 14
- PIEL LOZANO → C/ Ciruela, 3
- SICOM (SICOM MULTIMEDIA, S.L.) → C/ Libertad, 40 - bajo 53
- BAR EL PALETO → C/ Mata, 4

D. DISTINTIVO CALIDAD EN IGUALDAD

La igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en diversos tratados internacionales, siendo asimismo un derecho fundamental en la Unión Europea. El Ordenamiento jurídico español recoge en el artículo 14 de la Constitución Española el principio de igualdad por razón de sexo, estableciendo en el apartado 2 del artículo 9, que corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la igualdad de las personas y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas, remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la política económica, cultural y social. En los mismos términos queda recogida en el artículo 4.3 del Estatuto de Autonomía de Castilla La Mancha.

Para avanzar en la igualdad real y efectiva se aprobó la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y la Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de igualdad entre mujeres y hombres de Castilla-La Mancha, que recoge entre los principios de actuación de las administraciones públicas, el impulso a las empresas establecidas en la región para la negociación con la representación sindical, de planes de conciliación y de igualdad, así como de medidas dirigidas a la plena incorporación de las mujeres al mercado de trabajo.

CALIDAD EN IGUALDAD
Distintivo Municipal de Calidad en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, Conciliación y Responsabilidad Social Empresarial

El Consejo Local de la Mujer, se reunió en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ciudad Real, el pasado mes de febrero de 2020 para aprobar las bases del Distintivo Municipal de Calidad en Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, conciliación y responsabilidad social empresarial 2020-2022.

La Concejalía de Igualdad será la encargada de promover este distintivo que reconoce a empresas e instituciones privadas o públicas que destaquen por la aplicación de estas políticas de igualdad, conciliación y responsabilidad social.

En el año 2020, el Ayuntamiento de Ciudad Real, a través de la Concejalía de Igualdad de Género quiere reconocer públicamente la labor de las empresas e instituciones públicas o privadas a favor de la igualdad, creando el “Distintivo Municipal de Calidad

en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, Conciliación y Responsabilidad Social Empresarial".

A través de este Distintivo, el Ayuntamiento de Ciudad Real, identificó a las empresas e instituciones públicas o privadas, que destacaron por la aplicación de políticas de igualdad, conciliación y responsabilidad social empresarial, estableciendo los parámetros valorados para la obtención, así como las condiciones y requisitos para su concesión y el procedimiento de otorgamiento y revocación. El Ayuntamiento de Ciudad Real dio un fuerte impulso a las políticas de igualdad en el municipio de Ciudad Real, primero con la Concejalía de la Mujer y posteriormente con la Concejalía de Igualdad de Género.

Este año, se han reconocido los esfuerzos realizados para conseguir el **premio Distintivos Municipales de Calidad en Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres**, conciliación, responsabilidad social empresarial **2020-2022** a las siguientes **empresas/instituciones:**

- **BQB Depilación Láser.**
- **FISE (Formación Integral y Servicios Empresariales).**
- **La asociación Inciso Integración.**
- **Cruz Roja Ciudad Real**.

E. REDES DEL IMPEFE

- **La Red Ciudades AVE,** es la asociación de destinos turísticos de España conectados por la Alta Velocidad que nace con el objetivo de promocionar las ciudades que la integran bajo una estrategia común, así como el Renfe Spain Pass y Avexperience. En la actualidad, la Red de Ciudades AVE está constituida por 30 destinos, entre los que se encuentra Ciudad Real.

- **La Red REDEL** (Red de Entidades para el Desarrollo Local) se constituyó en 2008 con el objetivo de reflexionar e intercambiar los aspectos claves del desarrollo local, a la vez que se ejecutan diversos proyectos y se ejerce influencia ante las entidades públicas y privadas para impulsar el desarrollo comarcal. La propuesta de REDEL surge de la necesidad de colaborar y trabajar con otras entidades para el desarrollo local a nivel estatal. Actualmente cuenta con la participación de 17 entidades de desarrollo local referentes en el estado. El IMPEFE se incorporó a REDEL en el año 2017 para promover el desarrollo de los municipios.
- **La Red APD** (Asociación para el progreso de la dirección) es una entidad privada e independiente, sin ánimo de lucro, de ámbito internacional, cuya misión es impulsar y actualizar la formación y la información de los directivos de empresas y de los empresarios a través de actividades de difusión del conocimiento, capacitación y mejora profesional. APD favorece el debate, el networking, impulsa la innovación, así como el intercambio de experiencias y de ideas, desde el más absoluto respeto a la diversidad y a las opiniones de todos, no tomando partido por ninguna de ellas. El IMPEFE se adhirió a la asociación APD en junio de 2017.
- La **RED RETOS** es una red de territorios que surge como iniciativa del Ministerio de Trabajo e Inmigración, como resultado del trabajo llevado a cabo en el marco de Equal. Se apuesta por el desarrollo de un modelo innovador de trabajo en red. Las entidades que forman parte de la red son representativas del territorio y lideran su propia red local de agentes territoriales relacionados con la Responsabilidad Social. En nuestro caso, el IMPEFE representa El Pacto Local por el Empleo de Ciudad Real que funciona como un mecanismo de planificación conjunta, concertación y coordinación municipal entre los agentes socioeconómicos e instituciones clave en el ámbito de las políticas de empleo.

  El **Pacto Local por el Empleo de Ciudad Real** funciona como un mecanismo de planificación conjunta, concertación y coordinación municipal entre los agentes

socioeconómicos e instituciones clave en el ámbito de las políticas de empleo, con la **finalidad de:**

- Implementar medidas que favorezcan la creación de empleo estable y de calidad contribuyendo al desarrollo sostenible de territorio afectado.
- Favorecer la igualdad de género y de oportunidades.
- Luchar contra de discriminación en el mercado laboral.
- Fomentar las redes de intercambio de conocimientos que promuevan el desarrollo integral de territorios socialmente responsables.

F. CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES

El IMPEFE, hasta el año 2020 adquirió acuerdos de colaboración con las organizaciones y asociaciones más representativas de Ciudad Real, con el objetivo principal de fomentar la promoción económica y el crecimiento del empleo, así como la integración de los sectores más desfavorecidos en el terreno laboral.

- Convenio de colaboración entre el **IMPEFE y la Fundación Acción Social Contra el Hambre** para el desarrollo del proyecto "VIVES EMPLEA" en Ciudad Real.

- Convenio de colaboración entre el **IMPEFE y la Federación Empresarial de Ciudad Real (FECIR).**

- Convenio de colaboración entre el **IMPEFE y la fundación CEPAIM** para la gestión de actividades de promoción del empleo.

- Convenio de colaboración con la **Universidad de Castilla- la Mancha** para el desarrollo del programa "Generación On" y Becas de investigación.

- Convenio de colaboración entre el **IMPEFE y la entidad "Red Araña"** para apoyar el fomento del autoempleo y creación de empresas de economía social.

- Convenio de colaboración con **Inserta-Empleo** para el desarrollo de actividades que favorezcan la integración laboral de personas con discapacidad.

- Convenio de colaboración con **la Asociación Comercial de Ciudad Real** para la potenciación del desarrollo socio-económico de Ciudad Real.

- Convenio de colaboración con **el Movimiento por la Paz** para facilitar la inserción laboral de la población en riesgo de vulnerabilidad social de las personas residentes en ciudad a través de cursos de capacitación profesional; informar en materia de auto-empleo, sobre los diferentes recursos a los que pueden acudir y fomentar la ayuda mutua; desarrollar sinergias comunes y optimizar recursos para mejorar el acceso al auto-empleo de la población migrante residente en Ciudad Real.

- Convenio de colaboración con **Cruz Roja** para llevar a cabo distintas acciones que promueva la inserción laboral.

- Convenio de colaboración con **APROFEM** donde promoverán conjuntamente acciones que contribuyan a potenciar el asesoramiento, cubrir las necesidades de financiación y facilitar el apoyo experto a jóvenes empresarios y profesionales en la fase de lanzamiento de las nuevas actividades.

- Convenio de colaboración con **la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería y Turismo de Ciudad Real** en las siguientes materias: facilitar los objetivos de la asociación y colaborar para que el tejido hostelero de la ciudad tenga un apoyo técnico administrativo: el fomento y ayuda a la economía local; y la promoción y dinamización de la hostelería de la ciudad.

- Convenio de colaboración entre la **Asociación Provincial de Fabricantes y Expendedores de Pan de Ciudad Real** (AFEXPAN) y el IMPEFE.

- Confederación Sindical de **Comisiones Obreras**. Colaboración en el Plan de Trabajo Garantizado (PTG).

- Organización sindical **Unión General de Trabajadores**. Colaboración en el Plan de Trabajo Garantizado (PTG).

- **Fundación Pública de la Junta de Andalucía** adscrita a la Consejería de Cultura la difusión y preservación de la herencia cultural y artística de al-Andalus, y del papel que Andalucía y España han jugado a lo largo de la historia.

- **Instituto Municipal para la Formación y el Empleo del Ayuntamiento de Málaga**.

- **La locomotora del emprendimiento verde** transporta ideas, energía y personas, cuyo objetivo es cambiar el mundo a través de la innovación social y ambiental. 3 meses de trabajo práctico y participativo con el fin de impulsar y promover el proyecto.

- **Fundación Diagrama** Intervención Psicosocial es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja desde 1991 en la atención de las necesidades de personas vulnerables o en dificultad social, siempre desde la defensa y promoción de los Derechos Humanos.

5. PROYECTOS Y PROGRAMAS

A. PROYECTO BRAND EU

Ciudad real forma parte del programa BRAND EU con el objetivo de fortalecer nuestra marca de ciudad. Este programa ha sido financiado por el programa europeo Erasmus+. Gracias a BRAND EU Ciudad Real podrá mejorar sus conocimientos de promoción económica, turística y empresarial, con el fin de incrementar el turismo y la llegada de empresas a la ciudad.

En el proyecto participaron ciudades de 5 países diferentes: Suecia, Italia, Croacia, Grecia y España. El proyecto comenzó en octubre de 2018 y finalizó en diciembre de 2020.

Tras los seminarios, reuniones y encuentros de coordinación realizados en Suecia y en Imola durante el año 2019, en el año 2020, el IMPEFE del Ayuntamiento de Ciudad Real acogió la sede virtual del proyecto Brand EU durante los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2020. En este encuentro virtual, participaron los municipios de Trollhättan y Orust (Suecia), Forli (Italia), Rethymno (Grecia) y Dubrovnik (Croacia). El programa Brand EU se centró en el diseño de una estrategia para el desarrollo de una marca de ciudad por parte de los socios que forman parte del mismo, por ello, durante las tres jornadas se evaluó el objetivo de fortalecer la marca de ciudad en cada una de las ciudades participantes poniendo en común estrategias para captar turismo e inversiones, y centrando en esta ocasión la atención en Ciudad Real anfitriona y sede del encuentro.

Durante el tiempo de desarrollo del programa Brand EU se alternaron y desarrollaron seminarios transnacionales en las distintas ciudades participantes con reuniones de coordinación del grupo de trabajo para verificar que los objetivos del programa se iban cumpliendo.

Estos tres días de trabajo se dio cita el tercer seminario formativo con la temática "Cómo Atraer Turistas", el cual tenía que haberse celebrado en abril de manera presencial en Ciudad Real y debido la pandemia mundial, Ciudad Real como sede, se vio obligada a posponer en un primer momento, y finalmente realizarlo de forma on-line. En este sentido, durante el encuentro como anfitriona Ciudad Real realizó una presentación de la capital con una estrategia centrada en cuatro ejes: Atracción del talento, Atracción de negocios, Calidad turística, Geoparque como nuevo producto turístico y Atracción del Visitante, utilizando varios vídeos promocionales marcando la importancia de las marcas complementarias que tiene la ciudad como pueden ser "Saborea Ciudad Real, Tapearte, la Cocina Alfonsí o el Quijote Convention Bureau".

B. PROYECTO URBACT

URBACT es un programa europeo de Cooperación Territorial que fomenta el desarrollo urbano sostenible e integrado en las ciudades de toda Europa. **Está financiado desde el año 2002 por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y por los Estados Miembros y Socios de la Unión Europea,** posibilitando a las ciudades a trabajar juntas y desarrollar nuevas y sostenibles soluciones que provoquen cambios significativos en el ámbito urbano, a través del trabajo en red, el intercambio de conocimiento y la capacitación de los profesionales.

CIUDADES INGENIOSAS
European Union
European Regional Development Fund
URBACT
Driving change for better cities
Espacios para la economía circular y la acción

"Resoruceful Cities" es una red de trabajo para la planificación estratégica formada por diez ciudades europeas que buscan desarrollar centros urbanos de gestión de residuos de nueva generación, que promuevan la economía circular en el ámbito local desde un enfoque integral y participativo. Estos centros pretenden tener un impacto tanto medioambiental, como social y económico positivo, utilizando la economía circular para conseguir un uso eficiente de los recursos, facilitando la reducción de

residuos, la reparación, reciclaje y reutilización de los mismos. Se convierten así en puntos de conexión entre los ciudadanos, nuevas empresas y start-ups para crear de forma conjunta nuevas formas de cerrar el círculo de los recursos a nivel local, posibilitando el trabajo conjunto para desarrollar futuros servicios.

En febrero de 2020, Ciudad Real acogió una jornada formativa sobre economía circular e innovación social para el empleo, organizada dentro del proyecto Urbact "Resourceful Cities", que busca la coordinación de varias ciudades de diferentes países de la Unión Europea en materia de economía circular.

Técnicos municipales y los componentes del Grupo de Acción Local de este proyecto cofinanciado por el Fondo europeo de Desarrollo Regional recibieron formación a cargo de David Pino, director de Innovación del Ayuntamiento de Sevilla y María Paz Lagares, directora general de Empleo y apoyo a la Innovación y Economía Social de ese Ayuntamiento.

El presidente del IMPEFE y concejal de Promoción Económica, Pedro Maroto, consideró la importancia de estas jornadas para que los técnicos tuviesen conciencia de que había que incorporar cláusulas en los contratos para que estas políticas se apliquen de verdad. Hemos traído unos técnicos de Sevilla que nos van a dar su experiencia en Sevilla y nos van a hablar del sentido que tiene llevar a cabo este tipo de economía".

La concejala de Sostenibilidad y Agenda 2030, Mariana Boadella, afirmó que el empleo verde y la sostenibilidad tenían que hacer huella en esta ciudad, de ahí la importancia de formar a los técnicos y enseñarles a partir de experiencias que funcionan muy bien, para convertir la ciudad en una ciudad más verde, más sostenible y que cumpla más con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Además, David Pino explicó la conexión de la creación de nuevos nichos de empleo y emprendimiento con la economía circular, siendo una oportunidad de nuevas formas de empleo en la parte más tecnológica, aunque también una forma de generar empleo en otras áreas más desfavorecidas.

Tras la jornada formativa, Ciudad Real, a través del IMPEFE y de la Concejala de Sostenibilidad y Agenda 2030, participó en el segundo encuentro transnacional de la red "Resourceful Cities", dentro del proyecto Urbact de la Unión Europea, celebrado en Bélgica en el que se buscaba la coordinación de varias ciudades de diferentes países de la Unión Europea en materia de economía circular.

La reunión, celebrada en Mechelen entre los días 12 y 14 de febrero, a la que asistieron la concejala de Sostenibilidad y Agenda 2030, Mariana Boadella, y la técnico del IMPEFE Eva Navarro, sirvió para revisar el trabajo realizado por las **10 ciudades participantes en la primera fase del proyecto**, las reuniones de los grupos de acción local, así como las conclusiones de las visitas de estudio realizadas en los municipios participantes. También para la preparación de la metodología, calendario y aspectos financieros de la segunda fase del proyecto.

En mayo de 2020, el Comité de Evaluación de la iniciativa comunitaria URBACT aprobó la propuesta de Ciudad Real para el desarrollo de la Fase II de la red de trabajo "Resourceful Cities" para promover la economía circular en el ámbito local, desde un enfoque integral y participativo.

Esta fase tendrá una duración de dos años, y se desarrollará hasta mayo de 2022. La red está formada por diez ciudades europeas La Haya (Holanda), Zagreb (Croacia), Vila Nova do Familacao (Portugal), Cáceres (España), Opole (Polonia), Patras (Grecia), Tercer Distrito de Bucarest (Rumanía), Mechelen (Bélgica), Oslo (Noruega) y Ciudad Real.

El presupuesto total de esta segunda fase es de 750.000 euros, de los que Ciudad Real dispondrá de 65.850 euros para continuar con el intercambio de aprendizaje y buenas prácticas, al mismo tiempo que se llevarán a cabo acciones a pequeña escala en el desarrollo y gestión de espacios físicos dedicados a la economía circular.

También se desarrollará un Plan de Acción Local. Será una estrategia de economía circular en el ámbito local en la que participarán los principales agentes socioeconómicos, que ya forman parte del Grupo de Apoyo Local que se constituyó en la primera fase.

El proyecto europeo URBACT, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y por los estados miembros y socios de la Unión Europea, posibilita a ciudades trabajar juntas y desarrollar nuevas soluciones sostenibles que provoquen cambios significativos en el ámbito urbano, a través del trabajo en red, el intercambio de conocimiento y la capacitación de los profesionales.

La red “Resourceful Cities” pretende tener un impacto tanto medioambiental, como social y económico positivo, utilizando la economía circular para conseguir un uso eficiente de los recursos, facilitando la reducción de residuos, la reparación, reciclaje y reutilización de los mismos. Se convierten así en puntos de conexión entre los ciudadanos, nuevas empresas y start-ups para crear de forma conjunta nuevas formas de cerrar el círculo de los recursos a nivel local, posibilitando el trabajo conjunto para desarrollar futuros servicios.

C. PROGRAMA GENERACIÓN ON

Generación ON es un programa del Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo (IMPEFE) del Ayuntamiento de Ciudad Real y la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), que pretende identificar, premiar y acompañar a los/as mejores alumnos/as de último curso que estudien en el campus de Ciudad Real, concretamente a aquellos que destaquen por su formación, experiencia internacional, perfil social o su motivación

Tras las buenos resultados y experiencias obtenidos en las ediciones anteriores, en el año 2020, se celebró la V Edición del Programa Generación ON.

EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y LA UCLM INICIAN LA QUINTA EDICIÓN DEL PROGRAMA "GENERACIÓN ON"

El concejal de Promoción Económica y presidente del IMPEFE, Pedro Maroto, y la directora académica del Vicerrectorado de Transferencia e Innovación de la Universidad de Castilla-La Mancha, Rosario Pérez Morote, han presentado esta mañana la quinta edición del programa "Generación ON".

Hasta una veintena de universitarios podrán participar en este proyecto que pretende seleccionar, premiar y acompañar en su inserción profesional a los alumnos del Campus de Ciudad Real que destaquen por sus expedientes académicos y competencias profesionales. Los participantes participarán en un programa de desarrollo de habilidades y competencias profesionales y realizar prácticas tuteladas y remuneradas en empresas, preferentemente locales.

El concejal de Promoción Económica valoraba cómo a estos jóvenes, que están en la última fase de sus estudios les ofrece unas "prácticas tuteladas y remuneradas en las empresas, a las que restamos muy agradecidas por que acojan a estos muchachos para darles una oportunidad, por lo que es un gran comienzo para un muchacho que acaba

de terminar sus estudios y quiere empezar su vida laboral, coger una experiencia y unas prácticas y saber cómo se organiza una empresa. Los conocimientos básicos ya los tienen, pero donde más se adquieren esos conocimientos es en las empresas"

El Ayuntamiento de Ciudad Real colabora a través del IMPEFE con 18.000 euros, 3.000 euros más que en la edición del año pasado.

Rosario Pérez se mostraba "encantada y agradecida de la colaboración para la puesta en marcha de este programa "que tiene mucho éxito y que gusta muchos entre los estudiantes y esto nos lleva a repetir con una mayor implicación del Ayuntamiento. "Generación ON" integra formación, orientación individualizada de los alumnos y alumnas y la oferta de un programa de prácticas en empresas de la ciudad para que conozcan el tejido empresarial de Ciudad Real, y se puedan quedar allí trabajando".

La directora académica reconocía que los resultados son muy buenos. "Las encuestas de satisfacción son muy favorables, la valoración de los estudiantes es muy alta, y el rendimiento del programa es muy bueno, porque una buena parte de ellos se quedan allí ocupando un puesto de trabajo, o han continuado su formación en el postgrado, o decidieron continuar con la preparación de oposiciones".

Para tomar parte en "Generación ON", los candidatos deberán presentar junto al formulario de inscripción (accesible en **http://blog.uclm.es/generacionon/**) un currículo actualizado, una carta de motivación en la que exponga los motivos que le llevan a presentarse como candidato al proyecto, y la documentación que acredite cada una de las áreas contempladas en los criterios de selección.

Para acceder a este programa hay que ser estudiante de grado o máster oficial de la Universidad de Castilla-La Mancha del campus de Ciudad Real, y si son de grado tienen que haber superado el 75 % de los créditos del plan de estudios en el que se encuentre matriculado.

Los estudiantes seleccionados serán incluidos en un programa formativo exclusivo para ellos que se desarrollará en Ciudad Real a partir del mes de mayo. El programa tendrá una duración de 20 horas lectivas y será impartido por técnicos de la universidad y técnicos externos, incluyendo diversos contenidos orientados al éxito profesional: planificación de carrera, herramientas para la búsqueda de empleo, habilidades directivas, emprendimiento, gestión de equipos, etc.

Adicionalmente los estudiantes seleccionados disfrutarán de varias sesiones de orientación individual, distribuidas entre los meses de mayo y septiembre, dirigidas al cumplimiento de sus objetivos profesionales. Las sesiones estarán a cargo de técnicos del CIPE. Los estudiantes participantes en el programa recibirán las acreditaciones como "universitarios excelentes".

D. BECAS DE INVESTIGACIÓN

Convocatoria de tres becas para la investigación, una en el campo del Marketing y Comunicación, y dos en la Promoción Turística, del **Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo (IMPEFE) del Ayuntamiento de Ciudad Real** en colaboración con la **Universidad de Castilla-La Mancha** para el ejercicio **2019 – 2021**, de acuerdo con lo establecido en el art. 23.2 (contenido de la convocatoria) de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Con la selección de las tres becas de investigación, se pretendía complementar las actuaciones en estos terrenos de ambas entidades.

Con la beca de comunicación se están a cabo seguimiento de los programas que gestiona el IMPEFE, difusión web de todos los proyectos y en redes sociales. Todo ello se realiza con el objetivo de reforzar la imagen del tejido empresarial de Ciudad Real y su entorno socio-económico, mejorando así la marca ciudad y su comunicación.

Con las becas de turismo se están llevando a cabo estudios sobre promoción turística, visitantes, adaptación idiomática en productos turísticos para los turistas extranjeros que recibe la ciudad. También, la creación de productos turísticos sostenibles en Ciudad Real, e innovación de los ya existentes, además de la realización de informes en materia de sensibilización, iniciativas y eventos que se desarrollan en el ámbito de la promoción turística.

Entre los objetivos previstos para el año en curso, la colaboración con la Universidad de Castilla La-Mancha es prioritaria a fin de estrechar lazos y generar sinergias para el impulso y desarrollo de la ciudad. La convivencia en el mismo entorno hace posible el

conocimiento mutuo de los factores que afectan al territorio, siendo objeto de interés el desarrollo de estudios tanto en materia de marketing y comunicación como en el ámbito turístico focalizados en Ciudad Real, siendo beneficiosa la colaboración mutua de ambas entidades para lograr retroalimentación y aprovechamiento mutuos.

Ambas instituciones colaboran para potenciar el empleo y el desarrollo de Ciudad Real a través del impulso de la orientación laboral, el espíritu emprendedor; el análisis de los procesos de innovación, la competitividad y sostenibilidad de las empresas.

Se pretende además formar en técnicas de investigación a titulados universitarios de la Universidad de Castilla-La Mancha, procurando la continuidad de su relación con esta entidad académica y acercando a los beneficiarios al mundo laboral.

Tras el adecuado desarrollo de las Becas de Investigación durante el año 2020, se procedió en diciembre de ese mismo año, a la ampliación de estas becas durante otro año más (2020-2021).

6. OTRAS ACTIVIDADES

A. IMPACTO NOTOCIAS WEB Y REDES SOCIALES

El IMPEFE ubicado en la **Plaza Escultor Joaquín García Donaire nº 2, Planta 1**, de Ciudad Real, cuenta con unas instalaciones nuevas, que fueron inauguradas en el año 2018. Estas excelentes instalaciones han dado la posibilidad de mejorar los servicios ofrecidos y de crear nuevos puestos de trabajo en el año 2020.

La página web del IMPEFE www.impefe.es, sigue en su camino de ser el mejor referente a la hora de buscar empleo o acceder a las ofertas municipales,

- **WEB IMPEFE:**
  - En el año 2020, fueron 129 noticias publicadas en la web, concretamente, 34 noticias más que en 2019.
  - Mensualmente, durante el año 2020, se publicaron una media de 11 noticias mensuales, dos más al mes que en el año 2019.

PUBLICACIONES	NOTICIAS ANUALES	NOTICIAS MENSUALES
AÑO 2019	95	8
AÑO 2020	129	11

Además, en junio del año 2020, se puso en marcha la una nueva página web del IMPEFE www.avanzacr.es , como portal para aglutinar información valiosa tanto para empresas locales como para emprendedores redirigiendo eficientemente la información en materia empresarial.

PUBLICACIONES	NOTICIAS ANUALES	NOTICIAS MENSUALES
AÑO 2020	41	3

El IMPEFE del Ayuntamiento de Ciudad Real, también ha potenciado su presencia en **las cuatro redes sociales** más populares: **Facebook, Instagram, LinkedIn y Twitter**, en las que se actualiza la información e interactúa con los usuarios a diario.

En la siguiente tabla se muestra el incremento de publicaciones y seguidores en las redes sociales del año 2020 respecto a los años anteriores.

FACEBOOK		
	Publicaciones/post	**Seguidores**
2018	-	2.584
2019	373	3.191
2020	1.070 **(+697)**	4.757 **(+1.384)**

INSTAGRAM		
	Publicaciones/post	**Seguidores**
2018	812	578
2019	1.043	829
2020	1.559 **(+516)**	1.430 **(+214)**

LINKEDIN		
	Publicaciones/post	**Seguidores**
2018	-	2.549
2019	280	3.803
2020	567 **(+287)**	4.703 **(+900)**

TWITTER		
	Publicaciones/post	**Seguidores**
2018	2.432	1.229
2019	2.828	1.423
2020	3.404 **(+576)**	1.753 **(+330)**

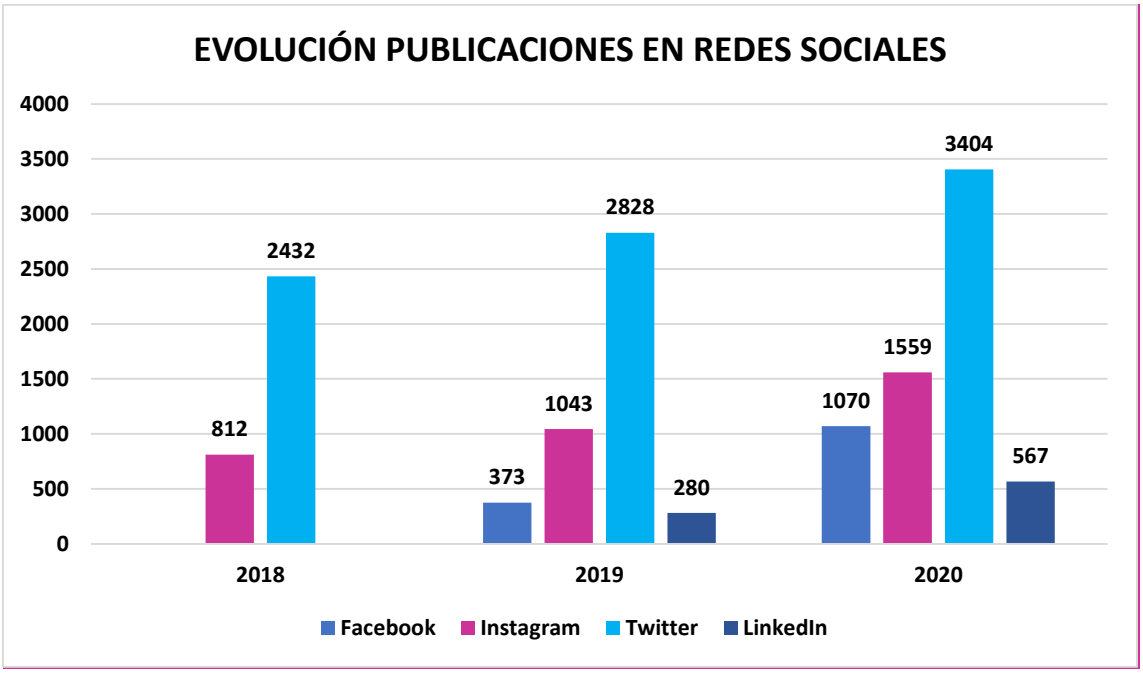
EVOLUCIÓN PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES
4000
3500
3000
2500
2000
1500
1000
500
0
812
2432
373
1043
2828
280
1070
1559
3404
567
2018
2019
2020
Facebook
Instagram
Twitter
LinkedIn

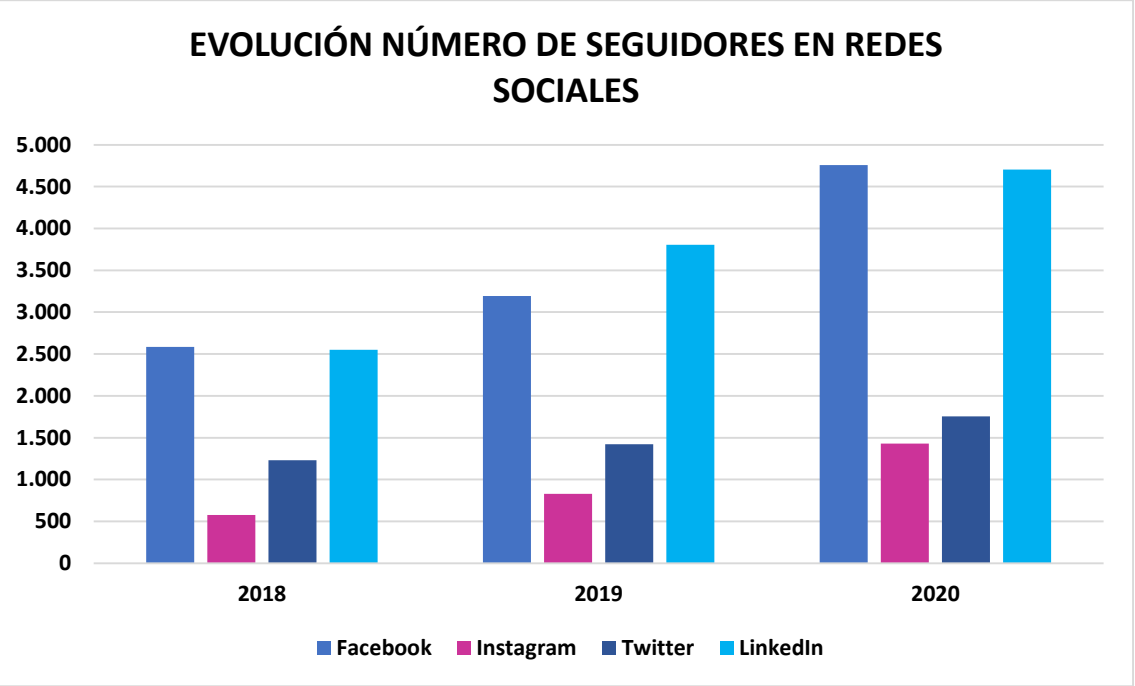
EVOLUCIÓN NÚMERO DE SEGUIDORES EN REDES SOCIALES
5.000
4.500
4.000
3.500
3.000
2.500
2.000
1.500
1.000
500
0
2018
2019
2020
Facebook
Instagram
Twitter
LinkedIn

B. CIFRAS RESUMEN 2020

CIFRAS MÁS RELEVANTES 2020			
ÁREA	**ACCIONES**	**BENEFICIARIOS/DATOS**	
PROMOCIÓN ECONÓMICA	**Ciudad Real Business Market**	I Edición	156 inscripciones (empresas, emprendedores y startups) 2.200 personas asistieron de forma online
		II Edición	
	Invierte en Ciudad Real	http://www.impefe.es/wp-content/uploads/2019/12/Revista_Invest_2019.pdf	
	Subvenciones para el fomento empresarial y desarrollo de acciones para luchar contra la covid-19 año 2020		
	I Fondo de Reactivación Económica	641 empresas/entidades beneficiadas	
FORMACIÓN	**Escuela Virtual de Formación**	96 cursos ofertados	600 personas inscritas (392 mujeres y 208 hombres)
	Cursos Presenciales Preparatorios	Seguridad en el manejo de carretillas elevadoras	15 alumnos participantes
		Programa de Mentoring	50 personas participantes
		Acción formativa Plan Empleo Mujer +45	29 mujeres participantes
		Prevención de Riesgos Laborales para el sector de la Construcción	15 alumnos participantes
	Programa Capacita TIC	1 acción formativa	7 personas participantes (4 hombres y 3 mujeres)

EMPLEO	**Agencia de colocación**	110 ofertas gestionadas 73 empresas participantes	307 beneficiarios
	Plan de Empleo 2019-2020	14 proyectos (entre 6 y 9 meses)	215 personas beneficiarias (135 mujeres y 80 hombres)
	Plan de Empleo Mujer +45	29 mujeres beneficiarias	
	Ampliación Plan de Empleo Mujer +45	37 mujeres beneficiarias	
	Programa Jóvenes cualificados	4 beneficiados (3 mujeres y 1 hombre)	
PARTICIPACIÓN	**Pacto local por el empleo**	24 entidades participantes	
	Apoyo al pequeño comercio	**Alfombra Azul 2020**	46 locales
		Plataforma Comercio Ciudad Real	
		Black Friday 2020	74 establecimientos
		Campaña Social Media "Apoya el comercio de Ciudad Real"	28 establecimientos participantes
		Iniciativa Servicio a domicilio	67 establecimientos
		Comercio al día-Mapa de locales	http://www.impefe.es/wp-content/uploads/2019/05/Comercio-al-D%C3%ADa-un-proyecto-del-Impefe-para-conocer-los-locales-del-centro-de-Ciudad-Real.pdf
	Espacios Libres de Violencia Machista		
	Distintivo de Calidad en Igualdad	4 comercios/entidades	
	Redes del IMPEFE	AVE, REDEL, APD Y RED RETOS	

	Convenios con entidades	16 convenios	
PROYECTOS Y PROGRAMAS	**Proyecto Brand EU**	5 países beneficiarios Suecia, Italia, Croacia, Grecia y España Tres seminarios y dos encuentros de coordinación entre 2018 y 2020	
	Proyecto URBACT	10 ciudades europeas La Haya (Holanda), Zagreb (Croacia), Vila Nova do Familacao (Portugal), Cáceres (España), Opole (Polonia), Patras (Grecia), Tercer Distrito de Bucarest (Rumanía), Mechelen (Bélgica), Oslo (Noruega) y Ciudad Real	
	Programa Generación ON	20 universitarios/as beneficiados	
	Becas de Investigación	3 beneficiados (2 mujeres y 1 hombre)	
WEBS Y REDES	**Web IMPEFE**	129 noticias publicadas en 2020	
	Web AVANZA	41 noticias publicadas en 2020	
	Facebook	Publicaciones: 1.070	Seguidores: 4.757
	Instagram	Publicaciones: 1.559	Seguidores: 1.430
	Twitter	Publicaciones: 3.404	Seguidores: 1.753
	LinkedIn	Publicaciones: 567	Seguidores: 4.703